

## EN UNA ASONADA EN ASUNCION MURIO EL MAYOR ESTIGARRIBIA

### SE HALLA GRAVISIMO EL TENIENTE ROGELIO FIORE

Asunción, 22 (AP).— El Gobierno anuncia que un grupo de comunistas encabezados por el ex mayor Joci Estigarribia intentó apresar a la guardia del Parque de Guerra de Campo Grande, anoche. La guardia rechazó enérgicamente el ataque. El comandante de la guardia, teniente primero Rogelio Fiore resultó gravemente herido. Estigarribia pereció en la refriega. Hay absoluta tranquilidad en Asunción y en el resto del Paraguay las actividades son normales, no interrumpiéndose en ningún momento. La marina y el ejército repudia el movimiento.

### JUICIOS EN BUENOS AIRES.

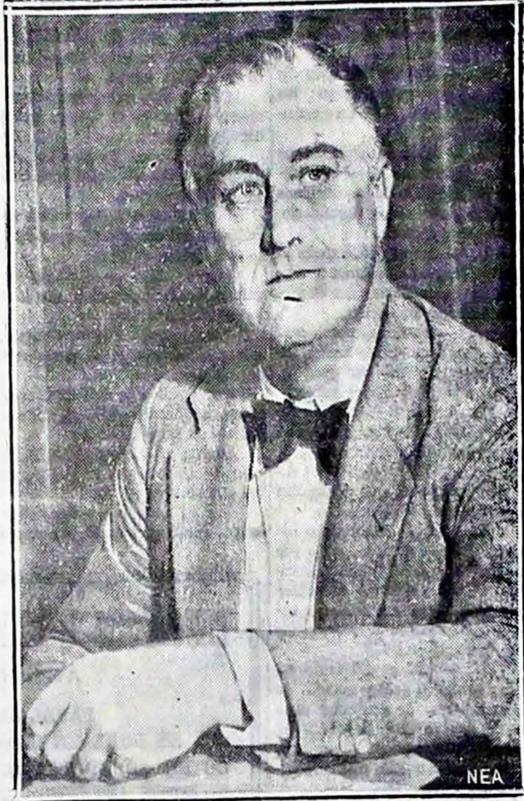
Buenos Aires, 22 (AP).— En los círculos paraguayos antigubernistas de esta capital se opina que el movimiento anunciado por el gobierno de Asunción no es ni pudo ser de carácter comunista. Se recalca que el mayor Estigarribia, veterano de la guerra del Chaco y que hizo una brillante carrera, nunca fue considerado comunista pero que se opuso al gobierno del Dr. Paiva desde el momento que obtuvo el poder por una revolución. El Mayor Estigarribia era partidario del ex dictador paraguayo exilado Coronel Rafael Franco que se encuentra actualmente en Colonia, Uruguay. Estigarribia era también primo del comandante en jefe de la guerra del Chaco, General José Félix Estigarribia que fue exilado por Franco.

Nota de Redacción.— El Mayor Joci Estigarribia cayó prisionero en poder de nuestras tropas en la acción de Cañada Strongest y en una de las declaraciones que hizo en Villamontes, recordamos que trazó un caluroso elogio del ex presidente Franco.

El hoy teniente Rogelio Fiore, que ingresó a la campaña del Chaco como subteniente segundo, fue el primer prisionero de la guerra, pues cayó en las primeras acciones del mes de agosto de 1932.

## Landon apoya la política externa de su adversario Mr. F. Roosevelt

### LANDON



“El adversario de Roosevelt en las pasadas elecciones presidenciales y perteneciente al partido republicano, dando un alto gesto cívico, dirige una brillante carta al primer mandatario de Estados Unidos y aplaude su política externa.”

Washington, 22 (AP).— El presidente de la república, señor Franklin D. Roosevelt en la respuesta al telegrama que le dirige el jefe republicano y ex candidato a la presidencia, señor Landon, actual gobernador de Kansas, afirma que Estados Unidos debe asumir un rol preponderante, sino el primero en la actual delicada situación internacional.

### TELEGRAMA DE LANDON.

El texto del telegrama de Mr. Landon dice lo siguiente: “Hace un año, en el banquete que se sirvió en Gridiron, flotó el espíritu de la vieja tradición americana en sentido de que nuestra política internacional debe concluir allí donde comienzan las aguas de los océanos y en vista de ello prometí mi apoyo y mi cooperación apoyando la difícil situación internacional que conturbaba vuestra administración. Ahí sentamos un gran principio que debió después evidenciar nuestra buena fe en él. Es decir que no debemos poner en juego una política demagógica a expensas de la unidad del país en situaciones peligrosas, como las que atravesamos actualmente. Y por consiguiente yo deseo renovar mi apoyo especialmente en vista de los hechos actuales y cuando miembros del Congreso de ambos partidos políticos parecen haber olvidado los principios básicos de la política americana y por estas actitudes ayudan a crear la impresión en las naciones extranjeras de que no hay sinceridad en la administración de los asuntos exteriores. Ellos no deberían dificultar vuestra conducta en extremo delicada sobre la situación internacional. Esos miembros persiguen la misma conducta peligrosa que aquellos miembros del parlamento británico a principios de 1914, dando la impresión de que Inglaterra no pedía o no ingresaría en guerra bajo ninguna cir-

### ROOSEVELT



“Roosevelt, el gran mandatario demócrata, que ha sido aplaudido en todo el mundo con motivo de la firme política que desarrolla en el conflicto chino-japonés.”

## CONTRADICTORIAS SON LAS INFORMACIONES DE TERUEL

Teruel, 22 (AP).— Despachos militares informan que los insurgentes recapturaron las posiciones fortificadas de Los Morros que están al oeste de Teruel infringiendo considerables pérdidas al enemigo. Los insurgentes afirman que la columna aplastada la brigada Lister en la lucha en Teruel y que se ha reabierta la frontera para las personas que tienen que atender urgentemente negocios.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MADRID SOBRE EL TRIUNFO DE TERUEL.

Madrid, 22 (AP).— Los comentarios de esta capital comentan en todos los tonos la victoria de Teruel diciendo que ahora la suerte se inclina del lado de los gubernistas y que la victoria de Teruel es el primer paso hacia el aplastamiento de Franco y de los ejércitos extranjeros en España. La voz dice lo siguiente: “Esta gloriosa victoria reafirma nuestra confianza en el éxito final. Nuestro ejército probado que es capaz de atacar como una tromba y tomar las más

inespugnables posiciones.”

“Informaciones” dice: “La toma de Teruel es el regalo de Navidad al pueblo español.”

El Herald, “La caída de Teruel prueba que la república que fue cogida sorpresivamente por la guerra civil ha preparado un gran ejército para la defensa y la victoria.”

“Otros diarios prestan mayor atención a la lotería de Navidad. Eminentemente otros órganos de prensa dicen que el pueblo español puede descansar confiado y que es capaz ahora de ejercer república de marcha hacia adelante a la victoria.”

### CAPITANES MAS DE MIL KILOMETROS CUADRADOS.

Madrid, 22 (AP).— Las informaciones de origen gubernista dicen que los leales han capturado ya más de mil kilómetros cuadrados de terreno y que en algunos lugares el avance continúa, dejando detrás a Teruel.

La posición exacta del nuevo frente aun no está aclarada, pero se dice que como resultado del triunfo gubernista han penetrado los leales profundamente en territorio rebelde formando un movimiento de semicírculo.

Ahora se sabe que cuatro cuerpos de ejército participaron en la ofensiva de Teruel operando tres columnas desde el este, el norte y a lo largo del camino de Segura. Esta última columna se dividió en dos partes para avanzar hacia los objetivos propuestos primitivamente: una hacia el norte y otro rodear la ciudad y parar todos los contraataques de los rebeldes que traían refuerzos del norte. Por otra parte las fuerzas de choque de los gubernistas fueron destacadas a los puntos más estratégicos, debilitando considerablemente las filas insurgentes. Igual-

## APOTEOSICO FUE EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL GENERAL LUDENDORFF

Munich, 22 (AP).— A los restos del general Ludendorff se tributaron las más imponentes exequias fúnebres desde Hindenburg.

Hitler en persona depositó una corona de flores en la tumba de este gran servidor de la patria alemana. No faltó su concurso al gran acompañamiento de todas las personalidades más salientes del mundo político, diplomático, militar y social. La ceremonia en el Hall de los Mariscales de Campo fue realmente única. Tropas de línea rindieron los honores máximos al general Ludendorff y hubo un despliegue de banderas nacionales a media asta.

Pronunció el discurso de orden, haciendo la apología de las virtudes del héroe de Lieja y Tannenberg, el Mariscal Blomberg, a nombre a la vez del ejército imperial, del ejército republicano del Reichswehr y también a nombre de las fuerzas remilitarizadas nazis.

Munich, 22 (AP).— El desfile fúnebre comenzó a las 10 y 10 de la mañana desde el Arco de la Victoria hasta el Hall de los Mariscales de Campo. Hitler marchaba detrás de la cañón del cañón donde eran conducidos los restos del general; cuatro generales flanqueaban dicha cañón. Se guardó un silencio, resonando solo los pasos de los soldados. Los espectadores

actuó en tal forma que no se dio tiempo a Franco para que pudiera enviar considerables fuerzas de refuerzo a este sector. Se combatió ayer todo el día y gran parte de la noche y a media noche toda la resistencia fue quebrantada. Se dice que los oficiales insurgentes dirigieron a sus soldados pistola en mano porque flaqueaban momento a momento. Debido al intenso bombardeo de los leales se produjeron muchos incendios y los daños en la ciudad son considerables por efecto de los anteriores bombardeos aéreos. Los aviones ametrallaron a los soldados insurgentes que pretendían huir de la ciudad.

formaron en ambos lados de las calles por donde pasaba el cortejo haciendo el saludo nazi al aproximarse el féretro.

Von Blomberg comenzó su discurso a las 10 y 35. Von Blomberg dijo salientemente: “Toda Alemania esta de duelo por la pérdida de este genial soldado, realmente un gran alemán. La vida del héroe fue dedicada por completo a su patria. Su vida fue de labor y estudio como hay pocos. Alemania ha perdido un hombre de tremenda voluntad y un luchador apasionado por la grandeza de la nación alemana.”

Von Blomberg se refirió luego a la carrera militar de Ludendorff, diciendo: “Fue un hombre que nunca se lo comprendió. No fue un hombre a medias jamás. Siempre puso en peligro su vida

## HA FALLECIDO MR. KELLOGG

Saint Paul, Minnesota, 22 (AP).— Toda la nación está de duelo por el fallecimiento del notable internacionalista y pacifista convencido, señor Frank B. Kellogg, ex-secretario de Estado y ex-jefe del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. Su deceso se produjo anoche en vísperas de cumplir hoy su ochenta y tres aniversario de su onomástico. La causa del deceso fue una trombosis cerebral, pero su médico de cabecera, el Dr. J. A. Lepak dice que la broncopneumonia fue la causa inmediata de su fallecimiento.

### JUICIOS EN FRANCIA

Paris, 22 (AP).— Francia integró se asocia al sentimiento de pesar que embarga a Estados Unidos por la desaparición de Frank B. Kellogg, a quien un alto funcionario del Ministerio de Relaciones

por la regeneración de Alemania. Este hombre nos deja en momentos que tenemos las manos en la rueda del destino de Alemania. Fue una de las más hermosas figuras del orgulloso militarismo prusiano. Blomberg ha hablado dos minutos.

Luego avanzó Hitler hacia el altar, saludó y dijo: “General Ludendorff. En nombre del pueblo alemán unido y con mi más profunda gratitud yo deposito esta corona ante vuestros despojos mortales”. Una banda de música tocó la canción familiar del Buen Camarada. Blomberg, Goering y otros notables personalidades depositaron coronas. Los cañones dieron veinte cañonazos. A las 10 y 55 partió el tren conduciendo los restos hacia Tutzing.

## HA FALLECIDO HAITI

Washington, 21 (AP).— El Ministro de la República Dominicana, señor Andrés Pastoriza calificó de “piedra de propaganda” los dos documentos que han sido publicados anoche en esta capital por el representante diplomático de Haití y en los que se refiere a la alegada masacre de haitianos en la república dominicana. Pastoriza dice: “Una persona que no es te familiarizada con este asunto puede ser fácilmente engañada.”

Estudios, ha calificado de uno de los más grandes campeones de la paz. El mismo Briand dijo pávido a la idea original del pacto antibélico que fué de Kellogg y fué adoptado por 59 naciones que han renunciado a la guerra como instrumento político. Todas las actividades posteriores de Kellogg fueron en sentido de reforzar la paz. Ha sido uno de los hombres más grandes del mundo y Francia no lo olvidará.”

constancia. Os congratulo por vuestro firme “no” al proponer a la legislación de que no hará uso, bajo ninguna circunstancia de los poderes del Congreso para declarar la guerra. Pero debo declarar que yo, y cuantos conocen al pueblo americano saben que este desea la paz, pero una paz que nos facilite y acuerde el respeto de las otras naciones del mundo.”

### RESPUESTA

Washington, 22 (AP).— El presidente Roosevelt ha respondido al Gobernador de Kansas, señor Landon, en los siguientes términos: “El generoso espíritu de vuestro telegrama me reconforta para encarar los problemas que confronta actualmente nuestro país en el campo de las relaciones internacionales.”

“Hamburgo, 21 (AP).— Representantes de una empresa naviera norteamericana dicen que el vapor “Ciudad de Hamburgo” navega con destino a Cuxaven con el auxilio de sus propias máquinas no obstante haber chocado en el mar del Norte con otro vapor aun no identificado. Apparently no hay muertos ni heridos. Ese barco salió de Bremen esta mañana con destino a Southampton conduciendo carga. Iba solo un pasajero a bordo de esa nave.”

## ALEMANIA

“Paris, 22 (AP).— El coronel de la Rocque ha sido multado con la suma de tres mil francos por la corte de policía a causa de haber reorganizado el partido de la Cruz de Fuego. El mismo tribunal impuso la multa de mil francos a cada uno de los partidarios de La Rocque a Ibarnegaray y a los otros cuatro miembros del comité ejecutivo. La Rocque acusa de anunciar que apeló de esa multa por considerarla injusta.”

### Apeló La Rocque

COMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO. Los funcionarios del Departa-

### Haitianos masacrados

Washington, 22 (AP).— El Ministro de la república Dominicana, señor Andrés Pastoriza calificó de fantástica la aserción hecha por el obispo J. M. Jans, de Haití, que calcula en doce mil los haitianos masacrados en territorio de la república Dominicana. Pastoriza añade que su país ha ofrecido la más efectiva cooperación para la solución de esta controversia, pero los exagerados comentarios del obispo Jans no servirán graciosamente para el actual espíritu de fraternidad y comprensión que existe alrededor de este asunto.



# El gabinete aprobó la ley de...

## CONTINUACION

Artículo 10. — La Caja queda constituida con los siguientes apartes:

a). — Con el descenso del 5 por ciento de los haberes mensuales asignados a los funcionarios del cuerpo docente fiscal, municipal y de enseñanza libre o particular, salvo el caso contemplado en la primera parte del Artículo 26.

b). — Con la cuota mínima de 500.000 bolivianos que anualmente se consignará en el Presupuesto Nacional, como subvención del Estado, hasta que la Caja capitalice la cantidad de 10.000.000.— de bolivianos con los cuales comenzará el servicio de jubilaciones.

c). — Con los ahorros provenientes de supresiones, afecciones y licencias que se produjeran en los establecimientos educacionales y demás reparticiones administrativas del ramo.

d). — Con los legados y donaciones que se hicieran a la Caja.

e). — Con los intereses capitalizados que se produzcan las colocaciones de la Caja en depósitos bancarios.

f). — Con el impuesto de Bs. 3.— por materia, de los exámenes de desquite, de los alumnos aplazados en el ciclo secundario, profesional y técnico.

g). — Con el producto de la venta de libretas escolares a cargo de las dependencias del Consejo Nacional de Educación.

h). — Con el descuento del 10 por ciento al primer sueldo de los funcionarios que por ascenso, llegaran a percibir mayor haber.

i). — Con el descuento del 25 por ciento al primer sueldo de los profesores de primaria o secundaria y demás funcionarios del ramo de instrucción, que se inicien con el carácter de interinos.

j). — Con el descuento del 50 por ciento al primer sueldo proveniente del curso, dirección o cátedra, de los maestros de primaria o secundaria que hubiesen obtenido con carácter de sobresueldo o de acumulación.

k). — Con el descuento del 50 por ciento al primer sueldo de los profesores de cualquier ciclo que, después de haber dejado la docencia voluntariamente o por jubilación, hubiesen sido reincorporados nuevamente.

l). — Con el descuento del haber íntegro al primer sueldo de los jubilados que hagan reponer su partida en el presupuesto, después de haber desempeñado una función pública distinta a la docencia.

Artículo 11. — Los fondos acumulados en la Caja de Jubilaciones, son de propiedad de los funcionarios del Cuerpo Docente Nacional, y ninguna ley podrá disponer de ellos, en un fin distinto a aquel para el cual fueron creados.

## CAPITULO I

De las Jubilaciones  
Artículo 12. — Tendrán dere-

cho a la jubilación, que se pagará con los fondos del Tesoro Nacional, mientras la Caja propia del Magisterio cuente con el capital previsto en el inciso b) del Artículo 10.

Los maestros fiscales, municipales y particulares que hubiesen presentado servicios efectivos por el tiempo que indica este Decreto-Ley.

Artículo 13. — Se reconoce dos clases de jubilaciones: la de primera que corresponde al maestro que ha cumplido 25 años de servicios en el ramo de educación y la de segunda que se otorgará después de los 15 años por cualesquiera de los motivos siguientes:

a). — Por haber cumplido 60 años de edad.

b). — Por imposibilidad física o intelectual para continuar desempeñando cualquier cargo docente.

Artículo 14. — En los casos anteriores la jubilación se otorgará de acuerdo a esta escala:

Por 15 años de servicios legalmente calificados, el 60 por ciento del último haber.

Por 16 años de servicios legalmente calificados el 64 por ciento del último haber.

Por 17 años de servicios legalmente calificados el 68 por ciento del último haber.

Por 18 años de servicios legalmente calificados el 72 por ciento del último haber.

Por 19 años de servicios legalmente calificados el 76 por ciento del último haber.

Por 20 años de servicios legalmente calificados el 80 por ciento del último haber.

Por 21 años de servicios legalmente calificados el 84 por ciento del último haber.

Por 22 años de servicios legalmente calificados el 88 por ciento del último haber.

Por 23 años de servicios legalmente calificados el 92 por ciento del último haber.

Por 24 años de servicios legalmente calificados el 96 por ciento

del último haber.  
Por 25 años de servicios legalmente calificados el 96 por ciento del último haber.

Artículo 15. — El cómputo de los años de servicios, se entienda por servicios legalmente calificados, los prestados efectivamente, sin tomarse en cuenta las interrupciones.

Artículo 16. — Se considera como último haber, el promedio que resulte de los sueldos percibidos en los dos últimos años. En caso que se hubiese ascendido al cargo superior desde el puesto inferior en categoría, de acuerdo al Escalafón, el último haber servirá de base para la jubilación.

Artículo 17. — No se computarán para los efectos del presente Decreto-Ley, los servicios prestados en calidad de suplente, exceptuando el caso de que la suplencia hubiese sido desempeñada por maestro normalista o declarado Titular, y que tenga partida consignada en el presupuesto.

Artículo 18. — Los maestros que gocen acumulación de cátedra, cursos o direcciones, se jubilarán con el sueldo mayor. Sin embargo los descuentos en favor de la Caja de Jubilaciones recaerán en todos los haberes, sean ellos fiscales, municipales o particulares.

Artículo 19. — La jubilación de los maestros que hayan servido en escuelas, colegios e institutos particulares o municipales, se otorgará con la base del haber fijado que se reconoce a los maestros fiscales de la misma categoría y ciclo.

Artículo 20. — Por ser de práctica docente, los dos últimos años de estudio en las escuelas o institutos normales, se computarán como servicios efectivos. Asimismo, tendrán el mismo valor los cursos de estudio y perfeccionamiento realizados por maestros que hubiesen sido enviados al extranjero en calidad de becados o en misión pedagógica.

Artículo 21. — Para determinar el monto de las jubilaciones, no se tomarán en cuenta las fracciones del año.

Artículo 22. — La jubilación constituye un derecho personal de por vida; una vez acordada ella, conforme al artículo 12, por ningún motivo ni causa podrá revocarse, ni aún por incurrir el beneficiario en delito común. Por esto mismo, al representar un derecho irrenunciable e imprescriptible, ningún juez podrá decretar su embargo.

Artículo 23. — Como la finalidad de este Decreto-Ley es de protección social al funcionario docente, es nula cualquier transacción que se haga sobre ella, privando de su percepción a la persona favorecida.

Artículo 24. — Las jubilaciones que se decretaren por las autoridades encargadas de su otorgamiento, contraviniendo las disposiciones del presente Decreto-Ley, serán revocadas a petición formal de cualquier institución o maestro, con las responsabilidades pecuniarias consiguientes, en favor de la Caja, fuera de las sanciones respectivas a los infractores.

Artículo 25. — Los maestros que hubiesen sido separados definitivamente de la docencia, tendrán derecho a la devolución de las cantidades descontadas en favor de la Caja de Jubilaciones sin cobrar intereses.

Artículo 26. — Quedan eximidos de todo descuento y aporte a la Caja de Jubilaciones y por consiguiente, a los beneficios de esta ley, los profesores extranjeros sujetos a contratos especiales, los maestros pertenecientes a las órdenes religiosas, los profesores extranjeros dependientes de institutos de propaganda confesional, y los empleados administrativos del ramo educacional; exceptuando aquellos que por imperativos de mejor servicio hubiesen sido destinados temporalmente a cargos técnicos o administrativos en las oficinas del ramo educacional y estuvieran comprendidas, por tanto, en el Decreto Supremo de 29 de marzo de 1935, que queda vigente. Sin embargo, si los profesores contratados suscriben voluntariamente descuentos, en favor de la Caja de Jubilaciones, tienen derecho al goce de sus beneficios, en las mismas condiciones que los nacionales.

Artículo 27. — Para tener derecho a la Caja de Jubilaciones, es necesario haber contribuido a su formación con los aportes que indica el artículo 10 de esta ley; por tanto, no están eximidos de esta obligación, los maestros actualmente jubilados, salvo que gocen de jubilación mínima cuyo monto no pase de Bs. 200 mensuales. Igualmente los maestros particulares adquirirán derechos en la Caja, siempre que paguen los aportes desde la vigencia de este Decreto-Ley.

(Continuará)

# Medias de Velo de la afamada marca "Humming Bird"

Para las damas elegantes las hermosas combinaciones de

## SOMBRERO BOLSAS Y GUANTES de piel de SUECIA

en perfecta armonía de color y calidad

# CASA DEL SOLAR Y JAUREGUI

Plaza Murillo No. 296

### TESORERIA GENERAL DE LA NACION

AVISO No. 1.

**PAPEL SELLADO**

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS Y LUGARES DE EXPENDIO DE PAPEL SELLADO, CUENTAN CON UN APRECIABLE STOCK DE PAPEL DE Bs. 0.20, 0.40, 0.60, 1.00, 3.00, 5.00, 10.00, 20.00, 40.00, 50.00, 100.—, 200.—, 500.— y 1.000.—.

EL PRESENTE AVISO SE HACE EXTENSIVO A TODA LA REPUBLICA, DEBIENDO LOS INTERESADOS HACER SUS PEDIDOS DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS DE CADA DISTRITO.

La Paz, 15 de diciembre de 1937.

TESORERO GENERAL.

## AVISOS CLASIFICADOS

**COMPRAR VENDER, OFRECER**

**SOLICITAR SERVICIOS**

Dirijase a esta sección y por una módica suma tendrá un aviso que llenará sus necesidades y deseos SECCION "AVISOS CLASIFICADOS DE LA RAZON".

**PROFESIONALES Medicos**

**DOCTOR FLORENCIO MEJIA G.** — Medico-Cirujano. — Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina Interna. Especialmente enfermedades bronco pulmonares y tuberculosis. — Horas de consulta 2 a 6 p. m. — Consultorio domicilio: Ballivian 91.

**"CLINICA ARAMAYO HNOS." DE** Maternidad. Dirigido por el profe al exterior ha reabierto su Consultorio de Obstetricia Dr. Natalio Aramayo y dirigido por los capacitados en la materia, Drs. Isidoro y Julio Aramayo, para atender a las señoras. — Consultorio: de Nueva 14 a

17.— Calle Comercio 578 (segundo piso).— Telefono 274.

**DOCTOR ENRIQUE ST.** — LOUP B. de la Universidad de Chile. — Miembro del American College of Surgeons. — Especialmente: CIRUGIA (del abdomen y del cuello). — GINECOLOGIA (enfermedades de la mujer, ESTERILIDAD). Consultas de 2 a 4 y 30 p. m. — Calle Ingavi 352. — Telefono 436. — Domicilio Arce 617

**DOCTOR ISAAC HUDON M. ME.** — Medico-Cirujano. — Medicina Interna, señoras. — Niños. — Parto. — a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio en la calle Ayacucho No. 102, donde atenderá todos los dias habidos de horas 14 y 30 a 17 y 30. — Domicilio: Landeta 45. — Telefono de domicilio No. 302. — Telefono de Consultorio No. 505. — Casilla de Correo No. 505. — La Paz.

**DR. E. ALEXANDROVIC.** — Medico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venereas. — Calle Potosí No. 141. — Horas de consulta de 8:30 a 4:30 p. m.

**DR. E. LARA VILLAR.** — Medico-Cirujano. — Estudios en el extranjero. Especialmente niños, señoras, niños, venereas, hay un consultorio en la calle de su domicilio, Avenida de Octubre No. 170. — Telefono 102. — Consultorio de 8:30 a 4:30 p. m.

**DOCTOR JUAN VALVERDE S.** — Cirujano-Dentista. — Estudios en el exterior. — Ingavi 648.

**Abogados**

**MANUEL E. DEL VILLAR.** — Abogado. — Burete: Corion 132.

**HUGO VERGARA.** — ABOGADO. Comercio 423. — Casilla 618.

**VARIOS**

**SE DESA PIEZA GRANDE** con sol sin muebles en casa de familia para oficina de dibujo. — Casilla 446.

**EL ALQUILER, DEPARTAMENTO** amueblado, en Sopocachi, cerca a la Plaza Isabel la Católica. — Referencias: Ingavi 352, oficina Arturo Vaccaro y Cia.

**ADMINISTRADOR.** — PARA HACIENDA de Puna precisa. — Buen sueldo. — Sociedad Rural. Comercio 420 o telefono 730

**DE OCASION SE VENDE,** 1 CALDERO vapor tubular indirecto, 10 atm. presión 200 caballos, con su motor 30 hasta 40 caballos, 1 tanque sacartifocador y meciadora sistema centrifugación "mariposa" de 5000 litros contenidos, 2 coseadoras "Hensel" a 2000 litros cada una, 1 molino maita System "Bo" diametro columna 10 cts. con su molino de muesta a vapor, 7 tinajas de fermentación (maicinas), 1 alambique continuo, 1 ay a 5000 litros mas 1 molino de muestreo para café. — Referencias: Calle Comercio No. 200

**VALCANTANI.** — 2000 mltos.

ral; Ginger Ale. Se abrió la agencia general: Comercio 443. Ventas por mayor y menor

**SE OFRECE PENSION FAMILIAR** a domicilio Chuquisaca 145

**SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA.** — Indaburo 2.

**OCASION. — VENDE UN PAR** de lentes, 1 metro x 70 centímetros. — Nicolás Acosta 394.

**SEÑORA DISTINGUIDA,** SOLA desea departamento de tres habitaciones, cocina y baño en Sopocachi o en el centro. Paga mensualidades o trimestres adelantados. — Referencias: Telefono 588.

**URGENTE, SE NECESITA UNA** ama de leche. Dirigirse: Jenaro Sanjines 436, tercer piso.

**DE OCASION. — SE VENDE UN** camión "Studebaker" modelo 1936, que actualmente se halla viajando a Yungas. — Referencias: Avenida Arce 501.

**VENTA**

**Casas y Terrenos**

**SE VENDE CASITA:** CAPITAN Ravich. No. 306. — Referencias: Recreo 119

**SE DESEA COMPRAR UNA FINCA.** — Dirigirse: Calle México No. 109.

**DE OCASION. — SE VENDE UN** terreno en la Avenida Bolívar, lindante con el Estado Uruguayo, de 200 metros de frente por el lado N. — Referencias: Calle Comercio No. 200

**Dentistas**

**DR. ROBERTO STROZESKI.** — CIRUJANO DENTISTA

Estudios en el exterior. — Comercio 370. — Consultorio: de 2 a 4 p. m. — Domicilio: de 8 a 10, Bolivia 100 y 110.

# La Compañía Gassols ofrece hoy «El palacio de cristal»

MANANA VIERNES SE ESTRENARA EN EL TEATRO PRINCESA EL FILM METRO GOLDWYN MAYER "UN ADAN SIN EVA"



Myrna Loy

La comedia más original del año, con Robert Montgomery y Myrna Loy

La última película que la Metro Goldwyn Mayer estrenará el viernes en función nocturna en la sala del Teatro Princesa. La empresa Lindo-Lumsden ofrece a su público este Aguilardo de Pascuas, en la seguridad de que será debidamente valorado por su originalidad y sus diversos motivos de atracción artística.

UN ADAN SIN EVA es la versión de una famosa obra teatral debida a la pluma de Mark Reed, cuya adaptación a la pantalla fué realizada por el experto Harold Goldman, con siguiendo ambos un notorio triunfo mundial. Myrna Loy, Robert Montgomery y Reginald Owen son los protagonistas de UN ADAN SIN EVA, formando un terceto en este film, hecho a la medida de sus grandes condiciones.

UN ADAN SIN EVA es la demostración más completa de los progresos alcanzados en 1937 por la industria de Hollywood, que es la que da las directivas de la del resto del globo.

UN ADAN SIN EVA que se estrenará, como decimos más arriba, mañana viernes en el Teatro Princesa, es una comedia de situaciones originales, en la que el espectador aprovecha de todas las circunstancias para reír despreocupadamente olvidando durante sesenta minutos sus problemas íntimos. UN ADAN SIN EVA, es el film que llena de optimismo.

Una opereta con cuadros de revista que escapa a la clasificación de comedia musical es EL PALACIO DE CRISTAL que hoy jueves en función nocturna repondrá la compañía infantil de los Hermanos GASSOLS en el escenario del Teatro Municipal.

EL PALACIO DE CRISTAL en sus diversos roles da participación a todos los elementos de la aplaudida compañía infantil, cuyos éxitos se renovan diariamente debido a la variedad de su repertorio y al absoluto dominio técnico-escénico de sus componentes.

EL PALACIO DE CRISTAL, como opereta-revista, fué estrenada por primera vez en Sur América el mes de junio último cuando la puso en escena en el Teatro Avenida de Buenos Aires el conjunto de los hermanos Gassols. En esa ocasión fué tan clamoroso el éxito, que la citada compañía se vió obligada a mantenerla en cartel durante ciento ochenta y tres representaciones consecutivas, con salidas totalmente llenas.

EL PALACIO DE CRISTAL por su argumento y su selección musical es una de las operetas más originales que puedo admirar nuestro público, con actores, que aunque niños, obtienen un notable triunfo en las preciosas escenas de esta novedosa obra.

Como de costumbre, en la segunda parte de la función se ofrecerá el acto de variedades, incluyéndose varios estrenos.

## SEÑORITA

Para vendedora se necesita en la Confitería "Astoria", Prado 208-214.

## ESTUDIO JURIDICO "LEX LOCI"

A cargo de los Abogados CARLOS GREGORIO TABORCA WALTER PORTOCARRERO S. Oficina con la colaboración de distinguidos juristas. Atención personal. Hotel: Ballivan No. 169. - Casilla No. 60.

## "LA BANDERA", LA PELICULA ORGULLO DEL ARTE EUROPEO SERA ESTRENADA HOY JUEVES EN EL TEATRO MIGNON

La función que ofrecerá hoy jueves la empresa del Teatro Mignon, revista excepcional importancia por tratarse del estreno de la renombrada super producción, orgullo del arte europeo, titulada LA BANDERA, cuyos roles centrales están interpretados por los actores Anabella y Charles Boyer.

LA BANDERA es lo más grande que se ha producido en Europa, no solo por su esfuerzo técnico, elenco artístico y argumento, sino también como demostración de la potencialidad de esa industria en el viejo continente.

LA BANDERA es un canto de noble ejemplo para los hombres que por encima de las cosas triviales de la vida tienen el deber y la obligación de defender con su propia existencia el triunfo de un ideal, de una causa, de una bandera.

Si el cinematógrafo norteamericano que ha llegado al grado de perfección más completo habría podido realizar el esfuerzo que ha significado para Europa ofrecer a la consideración mundial una super producción de los valores heroicos de LA BANDERA, que hoy jueves en nocturna conoceremos en la sala del popular Teatro Mignon.

El estreno de LA BANDERA irá a los acostumbrados precios de dos pesos la platea y un peso la galería, que son insignificantes si se tiene en cuenta el valor del film.

OTRA VEZ VUELVE A ENCANTARNOS MARTHA EAGGERTH EN "CINCO MINUTOS DE AMOR" Que el Cine Roxy estrena el sábado en nocturna y que forma parte de sus grandes estrenos de Pascua



MARTHA EAGGERTH

Indivisible y famosa estrella alemana, que deleito nuestro ambiente con su magnífica creación de la PRINCESA DE LAS CZARDAS, volverá a presentarse a la admiración de nuestros espectadores el próximo sábado en nocturna en una espléndida opereta de corte moderno, CINCO MINUTOS DE AMOR, en compañía del galán joven Hermann Thimig, que se consagrará entre nosotros con esta producción.

CINCO MINUTOS DE AMOR es la historia más emotiva de amor que se haya hecho para intrínseco optimismo a los amores contrariados y está especialmente dedicada a nuestros jóvenes enamorados, que no han alcanzado una meta ansiada en que se logran todas las inquietudes del noviazgo. Es el ambiente pueril, enojado y también galante de Berlín, el escenario, en el cual se desarrollan las más bellas escenas de este selecto film, que se coloca entre las producciones juveniles optimistas y traviesas con que el cine moderno cautiva más especialmente a sus admiradores.

CINCO MINUTOS DE AMOR forma parte de los grandes estrenos de la presente temporada y ha sido especialmente programado para las fiestas de pascuas, como una primicia que la empresa del ROXY

continúa del estreno de POR UNOS OJOS NEGROS otro film, que deparará múltiples escenas de suntuosidad a nuestro público.

El estreno de CINCO MINUTOS DE AMOR ha sido fijado para el sábado en nocturna, debiendo seguir en cartel el domingo en matines y vermouth.

## MIGNON

HOY JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1937 Estreno de la preciosa producción:

"LA BANDERA" Protagonizada por los grandes actores Charles Boyer y Anna Bella.

Una producción guerrera, donde se ve los desastres de la contienda bélica.

Muchas funciones populares a precios económicos y con un gran programa doble "INDIA HABLA" y "POR LA VIDA DE SU RIVAL".

Martes estreno de los episodios 1, 2, 3 y 4 de la serie "HEROES DEL FAR WEST" donde reaparece nuevamente los grandes actores NOAH BERRY Jr William Desmond y Francis Ford.

Próximo estreno: "BALAS VENGADORAS" con el rey de los cow-boys Bob Steele.

# Ya llegaron los elegantes y novedosos vestidos

de MARROW MODES la casa aristócrata de la elegancia americana

Distinguida señora acuda cuanto antes a escoger uno de los modelos que harán su mejor regalo de Navidad

También le ofrecemos:

Medias de velo REAL SILK en lindos colores Guantes de PECKARY para damas y caballeros.- Hermosas muñecas y muñecos.

Artículos para obsequio en cristal de roca de las afamadas marcas JOSEPHINNE NITTE y porcelana ROSENTHAL.

Varios trofeos para deportes.

# ROMECIN & MONASTERIOS

LOAYZA 51 altos - TELF. 26 - CASILLA 110



# LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE  
Director Interino: Vicente Fernández y G.  
Gerente: J. L. Gutiérrez Grauer.

## PROBIDAD

No es bastante que el poder público sea ejercido a título de aptitud, porque esta resultaría perjudicial si la inclinación al peculado fuese el móvil oculto de las acciones oficiales o particulares; de ahí que todo régimen político cuida con esmero de su reputación y se muestra inflexible y severo para atajar la corriente de inmoralidad o corruptela que acecha en las nutridas filas de la burocracia, o en una clientela de proponentes que con malas artes pervierten la conciencia y hacen vacilar una sólida reputación administrativa.

No es asunto nuevo decir que en todo momento y pueblo existe, siempre fué lo mismo, el temor de que los dineros del Estado puedan ser aprovechados en beneficio particular, por iniciativa de algún funcionario sin escrúpulo o un hombre de negocios que propone las combinaciones más ingeniosas para defraudar al fisco las rentas que le pertenecen. El público, con maestra intuición, no se deja engañar en estos casos y sabe dónde y cómo se produce el soborno y el peculado, pero magnánimo prefiere el silencio piadoso que cubre ese hecho, en la esperanza de que el correctivo vendrá de la propia estimación y de la dignidad que inviste un ciudadano al ejercer la responsabilidad de una función pública.

Aunque se crea que estas consideraciones no son oportunas, conviene insistir en ellas ahora que se está creando las bases de la carrera administrativa y se establece por vez primera la inamovilidad como principio de una buena administración. Pero no solamente tiene este aspecto, como se comprenderá, una significación administrativa porque se roza con el ejercicio político del poder. En este sentido la responsabilidad de los altos dignatarios del país que pasan por cargos de índole política es notoria, porque son ellos quienes han de dar ejemplo de honestidad para reclamar que los subalternos sigan ese camino de abnegación y sacrificio, cumpliendo el deber que les impuso la patria.

Concebir una planta administrativa inamovible con jefes o directores ocasionales que se muestran distraídos con estos escrúpulos sería esbozar algo así como una calamidad pública, organizada en provecho de los que suelen confundir el ejercicio de una función político-administrativa con las deprecaciones censurables que a la larga concitan el animo público, predisponiéndolo no contra el agente sino contra todos, sin distinción.

La reputación del poder es extremo muy delicado que todo régimen político ha defendido con inflexible empeño. No es bastante que el gobierno tenga una buena opinión de sí mismo en cuanto concierne a su probidad para el manejo de los dineros fiscales; es absolutamente indispensable que se muestre incorruptible para atajar la corriente de inmoralidad que rodea a la burocracia y que tenga suficiente entereza para castigar incluso los peculados de sus propios adictos y amigos; porque sólo así dignificará su misión, mostrando al público su recta intención administrativa.

## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROPAGANDA

En el Instituto Cultural Argentino-Boliviano

Las relaciones de cordialidad y que gozan en los altos círculos sociales de dicha metrópoli, de merecidas atenciones y distinción, se realizó dentro de un exultante ambiente de fina cordialidad y destacada cultura, siendo la nota saliente en él, la hermosa improvisación del Ministro Finot, que hizo resaltar el gran acercamiento amistoso entre los dos pueblos, argentino y boliviano, ligados como están por su historia y su tradición comunes, dentro de un sagaz entendimiento, de muy beneficiosos resultados para la tan anhelada paz americana.

## PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados. Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.

TELEFONO 1136.

SUCRE 392

# Los Sres. Webster y Ashton fueron puestos en libertad

## LA DETERMINACION FUE TOMADA POR EL GOBIERNO

### RECLAMACION BRITANNICA

Después de 11 meses de cárcel, los señores John E. Webster y Anthony Ashton fueron puestos en libertad a las 18 del día de ayer, entrando así el bullado proceso en otra etapa, en la que indudablemente gozarán de completa libertad y facilidades para asumir su defensa.

En la mañana de ayer, el Ejecutivo dictó una resolución disponiendo que a los señores J. E. Webster y Anthony Ashton, sindicados por presunta defraudación de fondos fiscales, se les pusiese en inmediata libertad provisional sin perjuicio de que el proceso incoado en su contra prosiguiese su curso ordinario.

Efectuados los trámites del caso, y enviada que fue al gobernador del Panóptico el texto de la resolución gubernamental, los señores Webster y Ashton quedaron en plena libertad y se constituyeron en sus respectivos hogares.

#### EL PROCESO.

Como se recordará, los mencionados caballeros fueron encarcelados en el mes de febrero del presente año en virtud del pliego de acusación de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, sindicándolos por defraudación de fondos fiscales en una suma superior a 20 millones de bolivianos. Seis meses más tarde el Juez Durán dictó el fallo sobreseyendo la causa en favor de los detenidos.

Apelado el fallo judicial, la Corte Superior de Distrito declaró incompetente a la Justicia Ordinaria el conocimiento del proceso y lo envió a los tribunales de Justicia Militar. Hace pocos días el Prefecto del Departamento dictó cuatro resoluciones, denegando en tres de ellas la petición de que se revocara el auto de solvendo y ordenando que siguiera el juicio coactivo contra ellos.

#### LA RESOLUCION DEL GOBIERNO.

Como ya la justicia ordinaria había decreta-

do libertad provisional de los detenidos, la resolución del gobierno se refería al juicio prefectoral.

#### RECLAMACION DEL GOBIERNO BRITANICO.

Producida la libertad provisional de los señores Webster y Ashton, hecho que ha coincidido con el criterio que ha sustentado LA RAZON ambos caballeros han recibido la visita de sus numerosos amigos que les han tributado el testimonio de su complacencia por el goce de su libertad.

Es oportuno recordar, que mientras el señor Enrique Baldivieso ejercía la cartera de Relaciones Exteriores, el Gobierno Británico, por intermedio del entonces Encargado de Negocios Británico, Mr. J. Fowler presentó a nuestro gobierno una amistosa reclamación en favor de los detenidos. El señor Baldivieso, manifestó que el gobierno consideraría dicha reclamación con la deferencia que le merecía el gobierno de Londres.

El proceso, en un nuevo periodo, en el que como dijimos los señores Webster y Ashton tendrán todos los medios para atender a su defensa con mayor amplitud de lo que han venido haciéndolo hasta ahora. Entre tanto sus negocios han sufrido considerables perjuicios, como lógico corolario de la desatención en que se han encontrado.

Entrevistados por nuestros redactores, el señor Ashton declaró que vestinará su libertad a probar una vez más su completa inocencia, así como la de su socio y cree firmemente que la justicia, sea la ordinaria o la militar, han de confirmar el auto de sobreseimiento dictado por el juez del sumario. Encontramos en el señor Ashton un espíritu animoso y lleno de un sano optimismo, dispuesto a completar la tarea reivindicatoria de su buen nombre.

# PREMIO A LA MATERNIDAD

El pueblo italiano ha sido siempre prolífico pero sus razones tendrá el Duce para haber instaurado un premio anual a la maternidad, como un estímulo a que los peninsulares envíen gente al territorio de Etiopía que es preciso poblar, a fin de ponerlo a cubierto de las sorpresas que suelen brindar los nativos de ébano, facciones severas y sonrisas enigmáticas que se llaman biznietos de la reina de Saba.

El plan eugenésico que el fascismo puso en ejecución consistía primeramente en alentar las uniones que mejorasen la raza— el racismo es hoy una preocupación primordial de los hombres de Estado y hay en ello escondido un principio darwiniano—sin preocuparse mayormente del crecimiento, que eso estaba librado al gusto individual; pero la circunstancia de que se haya tenido que instituir nada menos que un premio a la maternidad revela que el pueblo

iba perdiendo allí sus cualidades de proliferación.

La válvula de escape al aumento de población italiana recientemente abierta— Etiopía— impone desde luego establecer estímulos como éste de premiar la maternidad, a la vez que obliga al Estado italiano a sostener una fuerza naval y militar capaz de colocar el flamante imperio al abrigo de sorpresas desagradables. Esta precaución se justifica de tal modo y el premio queda también entendido en ese su alcance, precursor del porvenir inmediato y remoto.

En un territorio desértico como el nuestro las madres de muchos hijos, especialmente si son varones, merecerían si no el premio peculiar la ayuda del Estado, para que puedan hacer frente a su economía doméstica. Estados Unidos con espíritu liberal y práctico ha procedido en casos análogos— de las quintillizas Dionne— de distinto modo: orga-

nizando colectas y exhibiciones que rindieron a las pequeñas un apreciable capital, con el que pueden hoy vivir cómodamente, sin temer que las privaciones o la miseria golpeen su existencia, como hubiera ocurrido por ejemplo si ellas, las quintillizas, nacían en un país pobre como el nuestro, de padres humildes.

Resulta que si en Italia el Estado toma para sí la tarea de premiar la maternidad, en Estados Unidos es la iniciativa individual la que acota ingentes recursos para el mismo fin; modalidades típicas, no sólo de la economía de ambos pueblos sino de su peculiar manera de apreciar estos hechos. Lo cual demuestra también que de uno u otro modo la maternidad merece estímulo y premio en todas partes. Ojalá nosotros pudiéramos decir y hacer lo mismo, a fin de que la población escasee incrementando su número en el curso de los años posteriores.

# No aceptó la presidencia del Consejo Nl. de Economía

EL SEÑOR JOAQUIN ESPADA FUE CONSULTADO PARA ESE CARGO

De fuente autorizada hemos obtenido el dato de que el señor Joaquín Espada, actual presidente de la delegación boliviana en la Comisión Mixta de Estudios Económicos organizada para considerar los asuntos pertinentes, con el Perú, fué consultado por el despacho de Hacienda para que ocupara

el alto cargo de presidente de la Comisión Nacional de Economía, cuya organización ha sufrido demora.

El señor Espada, según esos datos, ha rehusado aceptar el ofrecimiento con razones que no se ha divulgado.

Es esta la oportunidad indicada para recordar que la organi-

zación de ese Consejo, integrado con representantes de las distintas actividades productoras del país, tiene ahora especial importancia, porque por la potestad que la Constitución le confiere, es un organismo necesario cuya labor será de consejo y asesoría al gobierno ejecutivo nacional.

# El Director General del Trabajo se reincorporo a sus labores

Al parecer en uso de licencia que le habría concedido el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Director General del ramo no concurrió durante diez días al despacho.

No obstante que la ley prevé el caso de ausencia o impedimento del mencionado funcionario, disponiendo que será suplido

por el vocal de turno de la respectiva Corte de Distrito, se sabe que se ha acumulado mucho despacho en esa oficina, pues las demandas por indemnización y accidentes de trabajo o por enfermedades profesionales son siempre numerosos, en estado de alzada.

Para poder igualar el despacho retardado, el director gene-

ral tendrá que realizar una labor suplementaria, atendiendo así las reclamaciones formuladas acerca de la demora que los asuntos han tenido que sufrir por esa circunstancia.

Es necesario considerar en esto que un buen servicio administrativo es aquel que atiende el despacho sin morosidad ni aplazamientos.

## RECOMENDACION SOBRE CREACION DE ADJUNTOS COMERCIALES

Que es conveniente no omitir esfuerzo alguno para desarrollar el comercio entre las dos naciones; Que para ello es indispensable que los comerciantes de ambos países tengan a su disposición una fuente permanente de informaciones dignas, tanto sobre las po-

sibilidades de venta de productos y mercaderías, de un país en el territorio del otro, como sobre calidades, precios y condiciones de venta de los artículos el país vecino;

que conviene que muchas de las informaciones económicas, financieras y comerciales, así como cotización de productos, sean publicadas periódicamente por la prensa de ambas naciones;

Que los llamados a realizar estas

# ACTUALIDAD

## BASES DE ACUERDO

Los diecisiete acuerdos firmados con la delegación peruana de estudios económicos forman un conjunto orgánico e indivisible concebido con el propósito fundamental de crear nuevas posibilidades al intercambio comercial de ambos países.

Podemos decir, en mérito de informaciones de autorización procedencia, que en el desarrollo de las deliberaciones ha primado un concepto superior merced al que se pudo armonizar los puntos de vista divergentes, a pesar que la realidad es sin duda desfavorable para nosotros, puesto que somos Compradores del Perú en gran escala y muy poco le vendemos anualmente.

En la imposibilidad de establecer una compensación de importaciones y exportaciones, hecho difícil en las actuales circunstancias, se ha querido promover facilidades de tráfico para el tránsito de la carga destinada a nuestro país por Mollendo y Puno, señalar las bases de proyectos tan importantes como el ferrocarril a Apolo y en líneas generales superar la función articular que llena el lago entre ambos territorios, convirtiendo el asunto en un motivo central de la preocupación de los gobiernos de La Paz y Lima.

Sabemos que las deliberaciones de la comisión han de continuar en Lima, donde se radicará el estudio definitivo de los importantes asuntos que la comisión tuvo entre manos. Allí, después de una pausa que permite a los delegados de uno y otro país meditar más detenidamente acerca de esos problemas económicos y comerciales, ha de imponerse sin duda el mismo criterio que ha

guiado aquí las deliberaciones de la comisión mixta. Los delegados peruanos que presidió el señor Alaiza han demostrado en el trabajo competencia, laboriosidad y una comprensión exacta de los comunes intereses, especialmente en cuanto concierne a los proyectos de aliento que dicen relación con el porvenir económico peru-boliviano en el territorio de Caupolicán y del lago. Es admisible que este no ha de variar en la nueva fase de las negociaciones.

Por razones muy difundidas el aspecto de nuestras relaciones comerciales con el Perú tiene la mayor importancia y le hemos prestado preferente atención. No olvidamos que actualmente la nación vecina se halla en floreciente estado y que su economía estable le ha builta para realizar empresas de aliento, en su deseo de vincularse más con los países vecinos. De ahí que alentamos la idea de interesar a capitalistas peruanos a fin de que financien los recursos suficientes para realizar obras tan importantes como la ferrocarril a Apolo, tema de cual nos hemos ocupado ya, y la carretera de circunvalación del lago, así como es preciso intensificar la navegación con fines comerciales, promoviendo un mayor intercambio.

Las mencionadas bases de acuerdo son entonces los jalones ineludibles de la amistad de ambos países y su perfeccionamiento y ejecución constituyen para todos un deber solidario que cumplimos en el porvenir, a fin de que el noble esfuerzo no quede malogrado y rinda, por el contrario, todos los beneficios que del acuerdo es prudente esperar.

## ACUERDO SOBRE FOMENTO DE TURISMO

### Considerando:

Que es de interés cultural y comercial atraer hacia los territorios de Bolivia y el Perú la corriente turística;

Que por sus riquezas arqueológicas e históricas y por sus bellezas naturales, el Perú y Bolivia ofrecen amplio aliciente al turismo;

La Comisión Mixta recomienda:

1o. — Establecer una Oficina de Turismo Nacional en ambos países.

2o. — Estas Oficinas se ocuparán:

a) De estudiar y proponer a sus respectivos Gobiernos un plan de turismo, que contemple la construcción y habilitación de las rutas que sirven esa finalidad y los hoteles y posadas indispensables en los principales puntos de atracción.

b) De establecer en esos centros, agencias dependientes de la Oficina Central, para la información de los turistas, la organización de paseos y el control de los precios de consumo y gastos generales.

c) De preparar la propaganda conjunta por medio de prospectos, afiches y otros recursos de publicidad.

d) De proponer la simplificación de los regímenes ordinarios de pasaportes y de las formalidades policíarías existentes, así como del abaratamiento de sus costos.

3o. — El tránsito de pasajeros entre Bolivia y Tacna, a través del Departamento chileno de Arica, se podrá hacer mediante salvoconducto especial que acredite la identidad personal y la autorización de viaje.

4o. — El Salvoconducto lo expedirá en Bolivia la Oficina de Turismo (Ministerio de Inmigración) y será visado gratuitamente por el

Cónsul del Perú en La Paz; y en Tacna será expedido por el Subprefecto y visado gratuitamente por el Cónsul de Bolivia.

5o. — El salvoconducto contendrá, además del número de orden, el nombre, nacionalidad, profesión, domicilio y la impresión digital de la persona a favor de la cual se expide; y será válido por el término de tres meses en el Perú para todo el Departamento de Tacna y en Bolivia para todo el Departamento de La Paz.

6o. — El valor de este salvoconducto será de \$ 0.20, o su equivalente, única tasa imponible.

7o. — La visación de "Turista" o del "Pase de Turismo" no podrá exceder en uno y otro país de \$ 0.50, o su equivalente.

8o. — Las Oficinas Centrales de Bolivia y el Perú se mantendrán en continuo contacto para los fines propios de sus labores, y los gastos de propaganda en que incurran serán satisfechos por partes iguales.

9o. — Para la consecución de los fines propuestos se contemplará en las leyes financieras de Bolivia y el Perú las partidas presupuestarias suficientes, conformadas a sus propias posibilidades.

10o. — En los dos países se decretará franquicia postal y telegráfica para las comunicaciones de las Oficinas Centrales de Turismo creadas por el presente Convenio.

11o. — Este Convenio podrá ser denunciado por cualquiera de las Altas Partes Contratantes con seis meses de anticipación.

(Fdo.) — L. Alaiza — J. Espada. — Chávez. — R. Espejo. — Santiesteban. — E. Aranibar.

Considerando

labores son los Adjuntos Comerciales que prestan además a sus Legaciones valiosos servicios, cooperan con ella a la defensa de los intereses comerciales de sus conciudadanos.

La Comisión Mixta, recomienda

a sus respectivos Gobiernos: La creación y designación de un Adjunto Comercial permanente en las respectivas Legaciones en Lima y La Paz.

(Fdo.) — L. Alaiza. — J. Espada. — Santiesteban. — Chávez.

## PROVISION DE CAÑERIAS Y ACCESORIOS PARA MIRAFLORES

La Junta de Obras Públicas de La Paz, convoca a propuestas para la provisión de los siguientes materiales:

Cañerías de fierro fundido y accesorios, conforme a lista de materiales y Pliego de Condiciones y especificaciones que pueden ser consultados en la Dirección Técnica de Aguas Potables, calle Recreo No. 213.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado y con el timbre de Ley, hasta las 15 horas del día 15 de febrero de 1938, en la Administración General de la Junta de Obras Públicas de La Paz.

La Paz, Diciembre 20 de 1937  
EL ADMINISTRADOR GENERAL

# ECOS

# UNA COMISION DE TRES JUECES HA VISITADO NUESTRO DIARIO

# FILM

## ESFINGE IMPERIAL.

El presidente Roosevelt se dirigió al emperador del Japón con motivo del hundimiento de la cañonera norteamericana "Panay".

Pero el soberano, como el Budha al pie de la higuera, si-gue meditando y no contesta.

¿Qué sucederá de la paz del mundo si se le ocurre callar...

## ANALOGIAS.

Entre el financista y el prestimanos existe una evidente analogía.

Algo de encanto mágico tiene la alta firanza, y aunque no se crea, el prestimanos puede llegar a ser un conspicuo hombre de Estado si a su habilidad le un superlativo don de gentes, para manejar, como el director de orquesta la batuta, la pícaro filsonja que coima la vanidad humana...

## LA CASA GUTIERREZ Y COMPANIA

El día de ayer se trasladó a sus nuevas oficinas la firma nava social Gutiérrez y Compañía. Actualmente ocupa un elegante y espacioso local en la calle Yanacocha No. 240.

La existencia de juguetería de la nueva empresa ha sido poco menos que arrebatada por parte del público, no sólo por la mercadería americana de corte novedoso sino por lo razonable de los precios, puestos al alcance de toda la tuación económica, la que, revela una hábil política comercial de los dueños, que contrariamente a la mayor parte de los negocios de esa índole, han preferido vender mucho a precios bajos que utilizar el procedimiento contrario. Este hecho es tanto más simpático cuanto que los propietarios son elementos jóvenes que hacen sus primeras armas en el comercio, donde el paracer están llamadas a crear un ambiente espec-tacular y de creciente prosperidad.

## AVISO DE REMATE

El doctor Eliodoro Larrea, Juez 10. de Partido de la Capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por providencia de fecha 23 del mes en curso se remata el día 22 del corriente mes horas 15, el remate de la casa No. 21 (thoy N. situada entre las calles Arce y Calama de esta ciudad, propia de Juan, Ofelia, Celso, Elindoro y Irma Carpio y por fallecimiento de Francisco, perteneciendo la acción de este a Dominio Carpio y Matilde de Carpio, bajo la base de DIEZ Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO BOLIVIANOS (Bs. 18.225.-), rebajada que ha sido la décima de su tasación catastral. Así se tiene ordenado en el juicio de concurso de acredores sentenciado por Francisco J. Sánchez contra los citados ejecutados.

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalada a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 21 de diciembre de 1937.

## DR PINELLO

Medicina interna. — Niños — Consultorio — Chapare 149. — Teléfono 741.

## SU RECLAMACION ES JUSTIFICADA Y ATENDIBLE.

En la tarde de ayer han estado en la dirección de nuestro diario los señores Eliodoro Larrea, Juez 10. de Partido, Carlos Pacheco Núñez, Juez 40. de Partido y Félix Alarcón Mariaca, Juez Instructor, todos de esta ciudad, con objeto de expresar en nombre de sus colegas, cuyo acuerdo cumplan, su agradecimiento por el apoyo que les hemos prestado en el aspecto de mejorar su retribución de trabajo, tomo que nos ha merecido constantes comentarios, anteriores a la reclamación de actualidad.

## IGUALDAD DE SUELDOS EN EL PAIS

En la breve entrevista que celebraron se ha transparentado algunos aspectos muy importantes, relacionados con el tema que ellos han hecho, por el órgano autorizado del presidente de la Corte Superior.

El proyecto de presupuesto para 1938 ha fijado, nos dicen, sueldos iguales para los jueces de Partido e Instructores de todo el país, sin considerar que el trabajo en las ciudades de cada departamento es desproporcionado. Así, como en este orden las cifras tienen mayor valor, hemos analizado con ellos —los comisionados— los datos que sostiene el informe leído por el presidente de la Corte Superior en el acto de apertura de las labores del año judicial que concluye.

En ese documento oficial se menciona el movimiento judicial, tomando solamente los expedientes en materia civil enviados a Sucre, así:

- La Paz, 12 causas.
- Cochabamba, 68 causas.
- Chuquisaca, 32 causas.
- Oruro, 24 causas.
- Santa Cruz, 11 causas.
- Potosí, 12 causas.
- Beni, 8 causas.
- Tarija, 5 causas.

## LOGICA RECLAMACION

El razonamiento ante este hecho, escueto es sencillo y convincente: Si un juez de Partido de La Paz trabaja cuarenta veces más que el de Tarija, ¿cómo es posible disponer que gane el mismo sueldo mensual? La injusticia es pues flagrante y debe ser corregida con buen sentido de equidad.

En este orden los jueces reclamantes tienen toda la razón y merecen apoyo en sus gestiones iniciadas ante el ministerio de Hacienda.

## OTRAS CONSIDERACIONES.

Aparte de este aspecto de la nivelación "standard" de los sueldos para todos los distritos judiciales, equiparandolos unos a otros, cuando son diferentes, cabe considerar que el aumento de la población en esta ciudad da mucho movimiento al despacho judicial, así como la carencia de las subsistencias es aquí mayor que en las ciudades del interior del país. Todo esto demuestra entera-mente que no se puede nivelar esos sueldos; sino diferenciarlos, teniendo en cuenta el trabajo realizado.

## LOS JUECES DE LA PAZ

Hemos demostrado con datos oficiales que un juez de Partido de La Paz trabaja cuarenta veces más que uno de Tarija y nueve veces más que el del Beni. Lo que corresponde entonces es aumentar los sueldos de los primeros, como con mejor sentido se hacía antes, atendiendo al trabajo realizado y no a una igualdad ficticia.

Este punto es irrefutable y debe ser resuelto con un sentido de realidad. El ministro de Ha-

## DOS MILLONES DE BOLIVIANOS PARA LA ZONA DE MIRAFLORES

### Instalación de servicio de aguas potables, pavimentación y alcantarillado

Tenemos conocimiento que la Junta de Obras Públicas de La Paz, se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando se fije en el presupuesto de la próxima gestión de 1938, la suma de 2.000.000 destinados a la instalación de varios servicios en la zona de Miraflores.

Determina la Junta de Obras Públicas, que se precisa esta suma para iniciar la urbanización de la tercera parte de la zona de Miraflores que será entregada a mediados del próximo año. Con esta suma se procederá a tender la red de cañerías para el servicio de aguas potables; luego, se iniciarán los trabajos de pavimentación de las principales avenidas y calles de la misma y por último se instalarán los servicios de alcantarillado. Sobre estas bases, se iniciará de inmediato la construcción de edificios y por consiguiente la urbanización de esta nueva zona de La Paz.

## SE SUPRIMIRAN LAS HABILITACIONES DE TODAS LAS REPARTICIONES PUBLICAS

Tenemos conocimiento que el Ministerio de Hacienda, en el estudio del presupuesto suprimirá los cargos de habilitados de las diferentes reparticiones públicas, con objeto de efectuar ciertas restricciones en el presupuesto de la gestión de 1938.

Esta medida tendiente a centralizar todos los pagos en el Tesoro General de la Nación, acarreará algunos dificultades en principio; pero que luego serán subsanadas.

En esta virtud será preciso aumentar el personal de la Tesorería General de la Nación y que el Banco Central de Bolivia, cree una sección especial para la atención del ramo administrativo.

ganarán funcionarios subalternos de la administración.

Un humilde auxiliar, que apenas sabe escribir, percibirá sueldo igual al de juez instructor y el modesto jefe de sección, cuya jerarquía es inferior, cobrará el sueldo igual al de Vocal de Corte de Distrito.

## COMPACIONES ELOCUENTES

En otro aspecto, teniendo en cuenta el monto de los sueldos que ganan jueces y magistrados, los haberes fijados para 1938 son estos:

Vocal de Cortes de Distrito, Bs. 1200.

Jueces de partido capitales, Bs. 800.

Jueces instructores capitales, Bs. 550.

Estas cifras incluyen las bonificaciones acordadas por la depreciación monetaria y son irrisorias si se las compara con lo que

demuestra que debe ser corregida esta anomalía, y el medio es fácil de adoptar: que se mejore los sueldos en los distritos de La Paz y Cochabamba, que arrojan mayor movimiento judicial con lo que el aumento en el presupuesto de gastos será reducido. Esta solución es la más justa, y demostrará el buen sentido del gobierno.

## Hay que revisar la planta de alumbrado de toda la ciudad

Anteriormente dijimos que el sistema actual de alumbrado público de la ciudad no responde al desarrollo urbano y que se ha mantenido estacionario desde 1925. Hoy podemos asegurar que no solamente se detuvo el progreso en ese orden, sino que hemos retrogradado ostensiblemente.

## UN SISTEMA DEFICIENTE, ANTICUADO Y, LO QUE ES PEOR INCOMPLETO

Cualquier ciudad de menor categoría que la nuestra tiene mejor alumbrado público, esto es irrefutable. El sistema organizado se mantiene en sus líneas generales igual que hace años, con la única salvedad de que en 1925 se estableció una planta adicional de alumbrado, con postes ornamentales, la misma que ahora se encuentra incompleta, semi-destruida.

El municipio y la empresa no han podido mejorar este servicio.

## SERVICIO QUE NO SE REEM PLAZA.

Es sabido que cuando un poste es derribado por el choque de un automóvil u otra

## LOS CAMINOS A LAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO E INTERIOR DEL PAIS SE HALLAN EN BUENAS CONDICIONES

Noticias llegadas el lunes a la Oficina de Tráfico, hacen saber que el estado de los caminos a las Provincias del Departamento y a las localidades del interior del país, se encuentran en estado regular, a excepción de los caminos a Yungas y Sorata, puntos donde por efecto de las lluvias, se han producido derrumbes y obstrucciones.

Los distintos telegramas llegados a la Oficina Departamental de Tráfico, dan a conocer los siguientes datos:

"Sicacaca. — Dirección Tráfico. — La Paz. — Caminos esta jurisdicción se encuentran en buen estado, sigue tráfico camiones hasta hoy. Ordenó corregidor Patacamaya haga arreglar la parte Viscachani donde había un pequeño desperfecto (Fdo). — Subprefecto".

"Cochabamba. — Tráfico La Paz. — Camino a Oruro por Sayar regular. (Fdo). Director Tráfico".

"Achaachi. — Tráfico La Paz. — Caminos mi jurisdicción encuentran bien, pequeños desperfectos están reparándose. (Fdo). Mollinedo, Subprefecto".

"Viacha. — Tráfico La Paz. — Camino mi provincia regular estado, motivo lluvias. Viacha-La Paz bien. — (Fdo). Subprefecto".

"Chulumani. — Tráfico La Paz. — Camino hállassa transitable, habiendo llegado hoy varios carros. — (Fdo). — Subprefecto".

"Oruro. — Tráfico La Paz. — Camino Oruro Encallpuz encuentran mal. (Fdo). Director Tráfico".

"Sorata. — Tráfico La Paz. — Gran parte camino en mal estado por carecer fondos y brazos. (Fdo). Subprefecto".

## FELIX ADRIAN DEHEZA NO SE ENCUENTRA PROCESADO

En nuestra edición del 6 del mes en curso, hemos registrado una crónica referente a un juicio disimulado o aparente contrabando por los empleados Félix Adrián Deheza y otros, los que según la mencionada información fueron suspendidos de sus cargos.

Informaciones concretas sobre el particular, nos demuestran que la fiscalía de gobierno no ha requerido enjuiciamiento alguno contra dicho señor. Por otra parte el señor Deheza hace mucho tiempo abandonó el cargo que tenía en la Aduana de Charaña. Que así aclarada la información que hacemos referencia.

## Multados por la Policía Municipal Presentará el Cuadro Estadístico del Ministerio Público

En la Policía Municipal, ayer han sido multados y sometidos a arresto los siguientes espionadores en la venta de artículos de primera necesidad.

Felipe Flores, Luis Callisaya, Saturnina Quispe, Anselmo Croque, Julian Pardo, Martín Mamani, Saturnina Quispe e Indalecio Antezana.

Hoy deberán comparecer además numerosos infractores de diversas disposiciones de Ordenanzas Municipales.

## Presentará el Cuadro Estadístico del Ministerio Público

El fiscal del Distrito, señor Alfredo Mariaca, en cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Fiscalía General de la República referente a la remisión del cuadro estadístico del movimiento anual de los despachos de su dependencia, el día lunes ha dispuesto que los fiscales de partido, como los agentes fiscales, reúnan las listas de los asuntos atendidos y los por resolverse el año próximo.

En esta virtud, cumplida que sea la misión en la mañana de hoy, enviará por la combinación del día a su destino, dando a conocer como es de ley, los diversos asuntos despachados durante el año que feneció.

## PERSONAL TECNICO PARA EL INSTITUTO NORMAL SUPERIOR

SUCRE, 22. (DNDF). — Ha causado verdadero interés el anuncio hecho por el Director de la Escuela Normal Superior, en sentido de que próximamente llegarán a esta capital profesores extranjeros para dictar algunas asignaturas de carácter técnico en dicho establecimiento.

## PARTIDO REPUBLICANO SOCIALISTA ANTI-PERSONALISTA

Se cita, con carácter urgente, a los miembros del Gran Consejo Nacional del Partido Republicano Socialista Antipersonalista, a la reunión que tendrá lugar hoy, a horas 18 y 30, en su local de la calle Genaro Sanjines No., 424, con objeto de tratar asuntos de vital importancia.

La Paz, 23 de diciembre de 1937.

EL PRESIDENTE DEL GRAN CONSEJO.

## BAR.

Cada día es un letrero luminoso. Un nuevo Bar que se abre. Nombre extraño siempre. El propietario se acordó de aquel que había en Buenos Aires, Santiago o Nueva Caledonia. Mesitas con manteles a cuadros. Ceniceros de cristal de la Fabrica de La Paz. Flores lozanas el primer día. Después manojos marchitos.

Mozos, con esa cara universal de los mozos, que uno recuerda haberla visto en todas partes. Saco blanco, y una des-cortesía a toda prueba.

Y siempre hay público. Como si la psicología de nuestros ciudadanos fuera una psicología de Bar. Cocktails de colores dudosos y de nombres sonoros. Desde el copetín "standard" muchas veces con "oil", el "coronel", hasta el "manhattan" o el "high ball", todos iguales.

Devolvemos los fueros a nuestras gentes. El Bar, el Café, es el refugio obligado porque en La Paz no hay otra forma de socializar. Descartado el cine, no queda otro camino. Un poco el clima y mucho la falta de diversiones obligan a prolongar el apertivo en el ambiente de tabaco, en la atmósfera con que los bohemios alimentan su intelectualismo enfermizo.

Un Bar es una cosa corriente y elemental en todas partes del mundo. Pero aquí al paso que vamos la ciudad entera va a convertirse en un solo Bar, y esta es una Bar...baridad.

MICKEY ROONEY.

## DIVORCIOS

- Victoria Paz con Pablo Flores. Sentencia, disuelto el vínculo matrimonial.
- Cristina Ruiz con Fernando Veintemillas. Antos.
- Lucio Peñaloza con Mary Tejada. No ha lugar a la solicitud.
- Emma Ponce con José Aldunate. Con la vista decretada.
- Victoria S. Weiss con Alfredo B. Cassey. Téngase en parte la prueba.
- Vicente Flores con María Cardozo. Nista.
- María Peñaranda con Celso Vázquez. Traslado.
- Mercedes Muñoz con Carlos Novillo. Signa con el traslado decretado.
- Luisa Segales con Juan C. Soliz. Declaraciones.
- Zelma Gertrud con Johannes Baer. En calidad de prueba.
- Carlota Capriles con Max Escobar. Se designa perito al Sr. Hugo Vergara.

# "REO" El camión más fuerte de América

## "ALBERDI & TABORGA Representantes exclusivos para Bolivia

Ballivián 23. Teléfono 1061. Casilla No. 64. Telegramas «Abytab»

# COMERCIO Y FINANZAS

## Mercados extranjeros Que debe hacerse con el oro

## Informaciones de esta plaza

Nueva York, (A.P.) -	Diciembre 21.
1.- Allied Chemical	167
2.- American Can	74.50
3.- Am. & Foreign Power	118
4.- American Metal	32.50
5.- American Radiator	15.75
6.- American Smelting Ref.	52.38
7.- Am. Tel. y Teleg.	148.50
8.- Am. Tobacco	65
9.- Anaconda Copper	31.08
10.- Armour Co. of Illinois	25.38
11.- Canadian Pacific	1.78
12.- Cerrito de Pasco	38.34
13.- Chile Copper	30.14
14.- Chrysler Motor	50.14
15.- Columbia Gas E.	9.18
16.- Consol. Edison	25
17.- Continental Can	40.11
18.- Du Pont de Nemours	119.50
19.- Eastman Kodak	167
20.- Elec. Power & Light	1394
21.- General Electric	45
22.- General Motors	39.50
23.- Gillette Safety Razor	9.38
24.- Goodyear Tire & Rubber	79.78
25.- Ingersoll Rand	7.70
26.- Int. Bus. Machine	138
27.- Int. Harvester	71
28.- Int. Nickel of Canada	46.58
29.- Int. Tel. y Teleg.	7
30.- Kennecott Copper	30.58
31.- Luce's Incorporated	49.58
32.- Montgomery Ward	30.78
33.- Nat. Cash Register	16.78
34.- Nat. Lead	29
35.- New York Central RR.	20.18
36.- North American Co.	22
37.- Otis Elevator	25.50
38.- Pacific Gas & Electric	20.78
39.- Paramount Pictures	10.38
40.- Radio Shack	23.50
41.- Pennsylvania RR.	38.34
42.- Public Serv. N. Y.	6.50
43.- Republic Pictures	15.38
44.- Socany Vacuum Oil	8
45.- Standard Oil of California	29.34
46.- S. W. M. Insurance	34.50
47.- S. W. M. Insurance	46.34
48.- Swift International	24.84
49.- Texas Corporation	42.58
50.- Texas Gulf Sulphur	29
51.- Union Carbide & Carbon	78.58
52.- Union Pacific RR.	30.38
53.- United Aircraft	26.18
54.- United Fruit	56.14
55.- United Gas Improvement	10.88
56.- U. S. Steel Ref.	62.84
57.- Warner Brothers Pictures	0.58
58.- Westinghouse El.	112.18
59.- Woolworth	36.78

Las recientes declaraciones del Presidente Roosevelt y de Sir John Simon en el sentido de que no se contemple ningún cambio en la política monetaria británica o americana, ha aliviado la situación del oro. El descenso inferior a la paridad del precio del dólar en el mercado de Londres ha disminuído y se ha notado una reacción en las compras de oro para embarque a Nueva York. Sir John Simon ha dicho bien claro que las compras oficiales británicas de oro eran parte integrante tanto de la política general monetaria, cuanto de la forma en que el Gobierno inglés asumía sus obligaciones con relación al arreglo monetario tripartito. También se atribuye gran parte de la reciente oferta de oro en Londres, a que vuelve a la circulación el oro ocultado. Esta opción se basa, tanto en las impresiones de la City, como en las estadísticas del movimiento de oro púdricas recientemente. En todo caso, la rápida venta del oro ocultado es una consecuencia natural del temor que existe de una apreciable reducción en su precio.

**DICIEMBRE 23**  
JUEVES  
S. Nicola's y Sta. Victoria.

Es conveniente por lo tanto examinar una vez más las perspectivas del problema del oro. La cuestión tiene un aspecto a corto plazo y otro a largo plazo. En Washington, el Presidente Roosevelt, no puede reducir el precio del oro en dólares en más de una proporción fraccional, sin una nueva legislación, la cual por varias razones es impracticable en los actuales momentos. Si la Gran Bretaña redujera el precio del oro con relación a la Estrella significaría un acto unilateral que traería como consecuencia un mayor valor de la estrella sobre el dólar. Se semejante acción sería contraria al espíritu del arreglo tripartito; también envolvería una sobrevaloración de la libra con respecto al franco e infringiría pérdidas a la libra y a los demás Dominios productores de oro. En otras palabras, semejantes procedimientos son una imposible política.

También deben tomarse en cuenta consideraciones psicológicas. Lo sucedido en los últimos meses, ha probado muy claramente que una fluctuación en el precio del oro sería interpretada, con razón o sin ella, como una medida deflacionista, por la industria y por los mercados. Cualquiera intento para apartar al público de esta creencia sólo conseguiría enseñar que el oro no posee ya un valor estable, tanto en términos monetarios como de mercancías, y sólo en el caso de que, la aceptada creencia en el valor del oro, sea reemplazada por algo igualmente seguro, el so cavamiento de esta fe, producirá inevitablemente la mayor incertidumbre y nerviosidad en el círculo de los negocios.

Además, no hay ningún motivo imperativo para tomar una acti-

ón inmediata. La reciente inundación de oro en el mercado de Londres, ha sido motivada principalmente por la liberación del oro que parte del oro que construye el Fondo de Cambio, está realmente "amarrado" en comparación con el dinero disponible y teniendo esto en cuenta dichos ministros no son excesivos. Es un hecho que algunos compiladores de estadísticas aseguran que actualmente no tenemos realmente un exceso de oro. Debemos dar también margen a una adecuada garantía para nuestra futura circulación fiduciaria. Pueden existir en el futuro pérdidas de oro respecto a la balanza de pagos del Imperio. Si el comercio del mundo continuara en su marcha ascendente, los Bancos Centrales del Imperio necesitarían aumentar sus reservas de oro. India por varias razones es impracticable en los actuales momentos. Si la Gran Bretaña redujera el precio del oro con relación a la Estrella significaría un acto unilateral que traería como consecuencia un mayor valor de la estrella sobre el dólar. Se semejante acción sería contraria al espíritu del arreglo tripartito; también envolvería una sobrevaloración de la libra con respecto al franco e infringiría pérdidas a la libra y a los demás Dominios productores de oro. En otras palabras, semejantes procedimientos son una imposible política.

También deben tomarse en cuenta consideraciones psicológicas. Lo sucedido en los últimos meses, ha probado muy claramente que una fluctuación en el precio del oro sería interpretada, con razón o sin ella, como una medida deflacionista, por la industria y por los mercados. Cualquiera intento para apartar al público de esta creencia sólo conseguiría enseñar que el oro no posee ya un valor estable, tanto en términos monetarios como de mercancías, y sólo en el caso de que, la aceptada creencia en el valor del oro, sea reemplazada por algo igualmente seguro, el so cavamiento de esta fe, producirá inevitablemente la mayor incertidumbre y nerviosidad en el círculo de los negocios.

Además, no hay ningún motivo imperativo para tomar una acti-

que haga sentir todos sus efectos con los precios. El presente plan de compra y segregación de oro por las autoridades americanas y británicas, no es una solución permanente, desde que es imposible que los recursos públicos se puedan usar indefinidamente en la compra de oro que no se necesita. (Continuará)

### Estabilización de precios del acero

La Federación del Hierro y del Acero, en Londres con el consentimiento del Comité Asesor de Derechos de Importación, anunció hace poco tiempo que los precios del acero, que habían subido en treinta por ciento aproximadamente durante los dieciocho últimos meses, iban a ser estabilizados a partir del efecto de esta decisión sería salvaguardado a miles de fabricantes contra mayor costo de material, y les permitiría cotizar precios definitivos de sus productos, durante un año al menos por delante, sin temor de pérdidas.

Como el acero es el material principal de industrias tan importantes como las de automóviles y máquinas aéreas, ingeniería de construcción, ferrocarriles y construcción naval, todas las cuales consumen ahora todo cuanto acero pueden obtener, el consumo total ha subido a más de un millón de toneladas al mes. Entre tanto, el cok, por ejemplo, ha subido de precio desde libras 11.6 hasta libras 16.6 la tonelada durante los ocho últimos meses, y los fletes de mineral han subido en seis veces la tonelada durante el mismo período. Esto ha dado pábulo a la creencia de que los precios del acero continuarían aumentando proporcionalmente, y los fabricantes han vacilado en hacer contratos o en aceptar pedidos para entrega futura.

La política manifiesta de la Federación del Hierro y del Acero consiste en mantener precios al más bajo nivel posible, tanto en interés de la nación como en interés de la industria misma, pues to que los precios altos tenderían a concebir ideas de estado de "auge" y al desarrollo demasiado rápido de nuevas empresas.

La política actual habrá, por lo tanto, de mantener un mercado firme y promover la actividad industrial después de haberse satisfecho las demandas urgentes de rearme.

**CAMBIOS BANCARIOS BANCO CENTRAL**

DICIEMBRE 3	BANCAJO
Londres	100.-
Paris	0.70
Alemania	8.15
Askanmark	6.48
Estados Unidos	3.45
España	16.84
Italia	1.06
Brasil	4.70
Nueva York	20.20
Argentina	6.05
Brasil Mill reis	1.22
Chile	0.88

**COTIZACIONES**

Casa Hochschild BANCO MINERO DE BOLIVIA

Cotizaciones del 22 de Diciembre (Cotizaciones recibidas de Londres, mercado de metales de Londres, días)

Estano, vista £ 189.2.6	Estano, vista £ 189.5
Sudío " 12.5	Estano, vista " 188.17.6
Estano, plazo " 188.15	
Sudío " 1.00	

Cotizaciones del 21 de Diciembre

Plata d. 18.7.8	18.9.16
Plomo £ 15.3.4	15.15.18
Zinc " 15.7.16	15.1.2

Plomo ... 15.12.6  
Plata ...  
Wolfram ...  
Antimonio ...  
Oro kilo fino ... 20.800

**MINISTERIO DE HACIENDA**

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 31 de Diciembre corriente:

MINERALES:	Por tonelada métrica de metal fino
Estano	194.16.11
Cobre	30.10.7 1/2
Plomo	10.11.4 1/2
Zinc	13.18.1 1/2
Niquel (Invariable)	" " " "
Plata	0.1.6 11/16
Antimonio alta ley	0.6.3
Antimonio baja ley	0.4.9
Wolfram alta ley	3.15.9
Wolfram baja ley	2.17.6
Bismuto	0.4.0
Mercurio	13.0.6
Azufre	5.15.6

Por libra inglesa:  
Por botella de 34.02 kilos.  
Por tonelada inglesa.

VALORES	Compradores	Vendedores
Crédito Hipotecario, del 8 %	107.-	
Crédito Hipotecario, del 6 %	103.-	
Banco Hipotecario NI, del 10 %	106.-	
Banco Hipotecario NI, del 8 %	108.-	
Banco Hipotecario NI, del 9 %	104.-	

ACCIONES:

Crédito hipotecario	170.-
Banco Central	158.-
Banco Nacional	200.-
Banco Mercantil	100.-
Banco Minero	100.-
Cervecería Boliviana Nacional	300.-
Cervecería Americana	125.-
Fábrica NI. de Cueros "El Inca"	250.-
Fábrica Nacional de Calzados	100.-
Compañía Montera Boliviana	100.-
Lloyd Aéreo Boliviano	30.-
Club de La Paz	800.-
Compañía General de Minas	800.-
Compañía Minera Amayapampa	£ 0.00
Club de Tenis La Paz	200.-
Sociedad Boliviana de Cemento	60.-

ONOS:

Patrióticos 1930 del %	40.-
Estado 1914 del 8%	20.-
Estado 1924 del 8 %	20.-
De la Deuda Interna (%)	25.-

**AVISO MUNICIPAL**

Por orden del señor Alcalde municipal, se previene a los señores propietarios de fundos Urbanos, que tienen la obligación de hacer pintar las fachadas de sus edificios y colocar canaletas para aguas pluviales hasta el 20 de enero próximo bajo severas penalidades.

La Paz, 20 de diciembre de 1937.

EL INGENIERO DE URBANISMO

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

CONVOCATORIA A PROYECTOS

Para la construcción de caminos a cargo del Ejército, se convoca a propuestas para la provisión de las siguientes herramientas y materiales:

200 pzs.	Palas punta hueco, sin mango.
200	Picotas sin mango.
300	Carretillas tubulares.
1500	Hachas de 3 y 4 libras sin mango.
1500	Machetes de 11", 16 y 17".
250	Combos sin mango, de 120 y 120
15	Frugas de 18 pulgadas.
11	Yunque de 15 kilos.
20 qds.	Acero para barretas de 1 1/2"
30	Acero para barretas de 7/8"
10	Hierro para cucharillas de 1 1/2"
17 lbs.	Equipos para carpintería.
17	Equipos para herrería.
17	Equipos para albanilería.
1000 qds.	Dinamita, con guías y fulminantes.
500 qds.	Pólvora "Dupont" u otra marca.
1200 lbs.	Cemento en barriles.

Las propuestas serán presentadas en la Sección VI de este Ministerio hasta el día 25 de enero próximo, horas 16 en pliego cerrado, por pel de ley, acompañando certificado de depósito bancario del 5 por ciento de cada propuesta.

La Paz, Diciembre 18 de 1937.

**DOCTOR OBLITAS CABRERA**

MEDICO CIRUJANO

Clínica general enfermedades de niño - Venecias - Vías Urinarias - Medicina Interna.

Consultas y operaciones de 14 a 16 (2 a 4).

Horas especiales para empleados y obreros.

Consultorio domicilio Av. América No. 455.

Cualquier membrana irritada o inflamada Puede Engendrar Bacterias

**... pero ZONITE impedirá su propagación**

¡Cierre usted el paso a la infección! Impida que sobrevengan microbios, aplicando una solución de ZONITE a la herida o rociando con Zonite la nariz y la garganta irritadas. Este superiorísimo antiséptico y germicida es de acción y cicatrización más rápidas. Tenga usted siempre a mano en su botiquín un frasco de Zonite, por si acaso ... Solicite el folleto que enviamos gratis. Escriba a Zonite Products Corp., Chrysler Bldg., New York, N. Y.

Cinco veces más potente que cualquiera otro antiséptico común.

**Zonite**  
Para Cicatrizar Más Pronto  
Para Aliviar Más Pronto

**AVISO A LOS INDUSTRIALES**

Se previene a los señores industriales que para dar estricto cumplimiento al Artículo 35 del Decreto de 8 de junio pasado y para evitar dificultades en los despachos de aduana, desde la fecha, los documentos de solicitud de divisas a los Bancos locales para importación de materias primas, maquinarias, repuestos, etc., deberán ser VISADOS precisamente por las autoridades de la Cámara de Fomento Industrial, sin cuyo requisito no serán atendidas por los Bancos.

La Paz, 19 de diciembre de 1937.

CAMARA DE FOMENTO INDUSTRIAL

**INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES**

Cueros vacunos secos, los 10 Kls.	\$ 9.20
Cueros salados en frigoríficos, de ovillos y vacas, los 10 kilos.	72.-
De Vacas.	72.-
Cueros salados de campo, de noillos y vacas, los 100 Kls.	43.-
Trigo, tipo exportación, puesto a la Quilaca los 10 Ks. 16.40	13.92
Harina, tres Cerros	1.90
Harina, Dos Cerros	1.85
Harina, Un Cerro	1.80
Harina, especial los 10 kilos	1.75
Harina, especial los 10 kilos pucs en Rosario	1.75
Harina us segunda, para consumo interno, los 10 Kls.	1.10
Harina de segunda, los 10 kilos	1.10
Lete ferrocarril por 100 kilos	1.10
Lete en La Quilaca	1.10
Grasa de cerdo, primera calidad	1.10
Grasa de cerdo, segunda calidad	1.10
Grasa de cerdo, tercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, cuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, quinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, sexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, séptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, octava calidad	1.10
Grasa de cerdo, novena calidad	1.10
Grasa de cerdo, décima calidad	1.10
Grasa de cerdo, undécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, duodécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, decimotercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, decimocuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, decimoquinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, decimosexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, decimoséptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, decimoctava calidad	1.10
Grasa de cerdo, decimonovena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo primera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo segunda calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo tercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo cuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo quinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo sexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo séptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo octava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo novena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo décima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo undécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo duodécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo decimotercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo decimocuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo decimoquinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo decimosexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo decimoséptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo decimoctava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo decimonovena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo primera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo segunda calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo tercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo cuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo quinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo sexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo séptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo octava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo novena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo décima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo undécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo duodécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo decimotercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo decimocuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo decimoquinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo decimosexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo decimoséptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo decimoctava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo decimonovena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo primera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo segunda calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo tercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo cuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo quinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo sexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo séptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo octava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo novena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo décima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo undécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo duodécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo decimotercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo decimocuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo decimoquinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo decimosexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo decimoséptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo decimoctava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo decimonovena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo primera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo segunda calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo tercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo cuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo quinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo sexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo séptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo octava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo novena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo décima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo undécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo duodécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimotercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimocuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimoquinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimosexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimoséptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimoctava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimonovena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo primera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo segunda calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo tercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo cuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo quinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo sexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo séptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo octava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo novena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo décima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo undécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo duodécima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimotercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimocuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimoquinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimosexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimoséptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimoctava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo decimonovena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo primera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo segunda calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo tercera calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo cuarta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo quinta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo sexta calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo séptima calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo octava calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo vigésimo novena calidad	1.10
Grasa de cerdo, vigésimo vigésimo vigés	



# CARTELERA DE HOY

## TEATRO PRINCESA. —

Matinée: "Una noche en la Opera". Luneta Bs. 3.—  
 Tanda: "Rose Marie". Luneta Bs. 5.—  
 Noche: "Jaque al rey". Luneta Bs. 5.—

## TEATRO MUNICIPAL. —

Tanda: "Festival del Colegio Niño Jesús".  
 Noche: "Palacio de Cristal". Luneta Bs. 6.—

## CINE ROXY. —

Matinée: "Angel o demonio". Entrada general Bs. 1.50  
 Tanda: "El crimen de Silvestre Bonnard". Luneta Bs. 4.—  
 Noche: "Canción de los bosques de Viena". Luneta Bs. 5.—

## CINE PARIS. —

Matinée: "Esplendor". Luneta Bs. 4.—  
 Tanda y noche: "Esplendor". Luneta Bs. 6.—

## CINE BOLIVAR. —

Matinée: "Viuda Negra". Luneta Bs. 1.50  
 Tanda: "Viva el amor". Bs. 3.—  
 Noche: "Rayito de Sol". Luneta Bs. 3.—

## TEATRO MIGNON. —

Noche: "La Bandera". —

## DR. ADRIAN OBLITAS

CIRUJANO DENTISTA  
 Consultorio, métodos y procedimientos modernos  
 (Esq. POTOSI-LOAYZA) — OBISPO  
 CARDENAS 34

# NOTICIAS SOCIALES

## DIPLOMATICAS.

El día de ayer D. Eduardo Diez de Medina, ministro de Relaciones Exteriores, recibió, como todos los miércoles, a los jefes de misiones diplomáticas.

Por la combinación pan-americana de ayer, llegó procedente de Buenos Aires, donde estuvo por una corta temporada, el agregado militar a la legación Argentina, mayor D. Héctor Mauriño.

## REUNIONES

Commemorando la Navidad, el viernes próximo tendrá lugar un baile en el Círculo Francés, habiendo sido invitados conocidos elementos de nuestra sociedad.

El viernes próximo se realizará en el Strangers Club el baile de fantasía preparado

por el directorio en honor de los socios de la institución.

Existe interés por asistir a los bailes de Navidad que el 23, 24 y 25 del presente mes tendrá lugar en el Club Ferroviario y para los cuales se vienen realizando grandes preparativos.

El día de hoy se llevará a cabo la comida de despedida de soltero que un grupo de amigos prepara en honor del capitán Isaac Vázquez M.

Los "Amigos de la Ciudad" ofrecieron el día de ayer una manifestación de despedida de soltería en honor del mayor de ejército Donato Cardozo.

En el Club Alemán, se servirá el próximo sábado la comida que ofrece el Centro Oriental en obsequio del Tcnl. D. Froilán Calleja, Jefe del

## Estado Mayor General.

### NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Carrasco Avila-Lorini Alborta ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito. La madre y el recién nacido gozan de perfecta salud.

### EN EL TEATRO PRINCESA.

En matinee: "Una noche en la Opera", en tanda: "Rose Marie" y en noche: "Jaque al rey".

### MATRIMONIOS.

A horas 10 y 30 del viernes será bendecido, en privado, el matrimonio de la señorita Martha Rodríguez con el mayor Donato Cardozo.

### RELIGIOSAS.

El día de hoy a horas 11 se oficiará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, una misa de requiem, recordando el tercer aniversario del que fué señor Octavio F. Aldazosa.

### JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.

La Juventud Católica Femenina invita para mañana a horas 10 a asistir a una misa y a la distribución de regalos a los niños pobres, actos que se desarrollarán en el Colegio Inglés Católico. Al mismo tiempo, la presidente de esta noble institución nos pide agradecer a las personas que han contribuido a la colecta iniciada en beneficio de los niños menesterosos.

## Cosas de Chabela



"Necesito que saque inmediatamente mi carta del buzón! Le escribí que no quería volver a verlo nunca más y, en este mismo instante, está sentado en el salón de casa con un paquete de dulces".

### ENFERMOS.

Gravemente enferma la señora Hortensia Ballivián de Estensoro.  
 —Continúa en tratamiento

la señora Vithy Quintanilla de Urioste.

—Delicado de salud el señor Fernando Iturralde Chinel.  
 —Muy aliviada la señora María Ortiz de Paz.  
 —Mejora el señor Alberto Lanza.

### VIAJEROS.

De Cochabamba, la señorita Victoria Araníbar.  
 —De Oruro, la señorita Mercedes Herrera del Carpio.  
 —De Cochabamba, el señor Jorge Galindo y familia.  
 —De Santa Cruz, el señor Felipe Zambrana.

## NOVELTY

EL NUEVO ALMACEN DE LUJO LE OFRECE  
 UN NUMEROSO SURTIDO DE

JUGUETES Y OBJETOS DE REGALO

A  
 PRECIOS INCREIBLES

PLAZA MURILLO NO. 272

# Hoy y mañana

# GUTIERREZ & Cía.

Liquidan totalmente  
 todo su stock

de

# JUGUETES

a precios increíbles

# GUTIERREZ & Cía.

Yanacocha 240 :: Teléfono 162



Los hijos y nietos (familia del que fué señor Du.

## JOSE BARRIOS

Q. E. P. D.

Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a concurrir a la misa de cabo de mes que en sufragio del alma del extinto se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día de mañana 21 del presente a horas 10 y 30 a.m.

Será favor por el que quedará agradecida la familia.  
 La Paz, 23 de diciembre de 1937.

## COMERCIO 550 HOY JUEVES

Matinée especial, a horas 15 y 30. Se repondrá la alegría y graciosísima producción:

### "ANGEL O DEMONIO"

Con Telma Food y Stanley Lupino. Entrada general Bs. 1.50.

Tanda social, a horas 18 y 30. La creación más humana del cine norteamericano:

### "EL CRIMEN DE SILVESTRE BONNARD"

Platea numerada Bs. 4.—  
 Luneta alta Bs. 3.—  
 Noche selecta, a horas 21 y 30. El film orgullo del arte alemán, con la encantadora Magda Schneider.

### "CANCION DE LOS BOSQUES DE VIENA"

Platea Bs. 5.— Luneta alta Bs. 3.—  
 Mañana viernes en nocturna, grandioso estreno de "Por unos ojos negros". — Sábado noche: "Cinco minutos de amor".

Conquiste su derecho a ser bella usando la **CREMA del HAREM**

Elimina las arrugas y pecas

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Dr. J. Antezana Estrada DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
 CIRUGIA GENERAL — CIRUGIA PULMONAR Y TORAXICA ESPECIALIZADA. — BRONCO PULMONARES. — URINARIAS.  
 Consultas: — Atiende desde horas 14 a 17. — Calle Ballivián 9. — Teléfono 1061.

## Academia Profesional de Corte y Confección FRANCIA

Este Instituto de gran importancia para las señoras y señoras del hogar, y que por autorización concedida por el Supremo Gobierno, expide títulos profesionales de profesora de Corte y Confección y maestras de talleres conforme a los años que hubieren cursado recibe inscripciones para el año escolar de 1938, en su local de la calle Potosí No. 111 (Tercer piso) de 9 a 12 y de 14 a 16.

## LUIS NOVILLO ERGUETA

CORRIDOR DE COMERCIO  
 Cambio de moneda. Compra-venta de papeles calçados, gizes, moneda extranjera.  
 Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.  
 Esquemas Comerciales  
 Comercio 373 (altos). Teléfono No. 258.— Calle No. 133 — La

DR. JUAN C. AREBALO. — Médico Cirujano. — Medicina Interna. — Enfermedades de Señoras. SIFILIS, BLENORRAGIA, TUBERCULOSIS, PIEL. — Curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 18 (2 a 6 p.m.). — Ingavi 644. — Domicilio: Indaburo 144. — Casilla Correo 508.



# Hoy a las 21 cerramos nuestra colecta pro-hogar de los inválidos de guerra

## EL ACTO SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION DE "LA RAZON" Y CON LA CONCURRENTENCIA DE UN NOTARIO. -- ULTIMO LLAMADO A LOS ALTOS JEFES, PERSONAL DE LA ADMINISTRACION Y PUBLICO EN GENERAL

### EL CUERPO DIPLOMATICO RESPONDE A NUESTRO LLAMADO

Esperábamos que el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país iba a responder en forma espontánea y conjuntamente a la colecta que venimos realizando desde las columnas de este diario en favor de la Casa-Hogar de los Mutilados de Guerra.

En principio se trató de dar el aguinaldo de Navidad a más de un millar de mutilados e inválidos; pero, por resolución de la directiva de la Asociación de éstos se determinó que la mejor inversión que se podía dar a dichos fondos era la de servir como una cuota inicial para la construcción de la Casa-Hogar de los míamos.

Hasta el momento de cerrar nuestra edición hemos comprobado que el comercio, la industria y el público en general han respondido a la colecta propiciada por LA RAZON en beneficio de la Casa-Hogar de Mutilados e Inválidos de Guerra. Colecta que se viene realizando dentro de la seriedad que es norma de esta casa y que ofrece en esta forma la confianza del público.

El fondo inicial para la construcción de la Casa-Hogar de los Mutilados e Inválidos de Guerra, será el monto de la colecta que venimos auspiciando, en consecuencia hoy a las 21 horas cerraremos esta y en nuestra edición de mañana daremos el cómputo total de

### HOY CERRAMOS LA COLECTA.

El fondo inicial para la construcción de la Casa-Hogar de los Mutilados e Inválidos de Guerra, será el monto de la colecta que venimos auspiciando, en consecuencia hoy a las 21 horas cerraremos esta y en nuestra edición de mañana daremos el cómputo total de

la cifra que alcance el aporte que hemos recibido.

Con objeto de imprimir la seriedad a nuestros actos, para la clausura de la colecta solicitaremos al día de hoy la presencia del competente abogado y notario público, señor Hugo Aranda, con lo cual daremos por concluida esta nuestra primera parte del objetivo que nos hemos propuesto, depositando los fondos en uno de los Bancos locales.

### OBLIGACION DE LA PAZ.

Como hoy es el último término para empeorar los aportes económicos, en favor de la obra benéfica que venimos realizando, esperamos del pueblo de La Paz que responda a nuestros sucesivos llamados. Son numerosas las firmas comerciales, industriales y personas particulares que han contribuido a la caja pro Casa-Hogar, para quienes van nuestros agradecimientos y de la AMIG, esperando al mismo tiempo que aquellas casas y personas que no lo hicieron hasta el momento, lo hagan en el transcurso del día de hoy.

Luego los altos funcionarios de la administración pública, el cuerpo diplomático, algunas casas comerciales e industriales, que nos han ofrecido su aporte económico, esperamos lo hagan en el transcurso de hoy, con ello comprometerán la gratitud de un millar de ex-combatientes que han quedado imposibilitados muchos de ellos para el trabajo y que tendrán que

### LOS APORTES DE AYER.

- Saldo anterior, Bs. 23.312. Ministro de Italia, Bs. 500. Alberto Ostria Gutiérrez, Bs. 100. Tcnl. Felipe M. Rivera, Bs. 100. Cine Roxy (función de beneficio), Bs. 104. N. N., Bs. 250. Portillo y Cia, S. en C., Bs. 50. Arturo Montecinos, Bs. 30. Vizcarra e hijos, Bs. 25. Sociedad Comercial "Itali-ca", Bs. 25. Gloria E. Colero y hermana, Bs. 20. Carlos Guzmán, Bs. 20. Revista "Todo", Bs. 20. 4 chopas de la Villa de Pa-rís.

### EL APOORTE DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION

En crónicas sucesivas hicimos un llamado a los altos funcionarios de la administración pública, para que cooperaran a nuestra iniciativa tendiente a dotar de una Casa-Hogar a los Mutilados e Inválidos de Guerra, como un justo homenaje de La Paz, para los hombres que se sacrificaron en defensa de la Patria en las tierras del sud-este.

Hasta el momento solo hemos recibido el aporte económico y moral del Presidente de la Junta de Gobierno, Tcnl. Germán Busch y de los ministros de Relaciones Exteriores y Minas y Petróleo señores Eduardo Diez de Medina y Tcnl. Felipe M. Rivera, sin que los restantes secretarios de estado nos hubieran prestado su cooperación en esta obra de alto valor benéfico.

En este sentido esperamos que siendo hoy el último día destinado para este objeto, se subsane esta omisión de parte de éstos y de los altos funcionarios de la administración pública. Requerimos el apoyo conjunto de La Paz, para tributar este homenaje que tiene para nosotros una alta significación moral y material.

## HOY SERA CLAUSURADA LA PRIMERA CONVENCIÓN DE MAESTROS DE PRIMARIA DESPUES DE UNA AMPLIA LABOR EDUCACIONISTA

Según hemos venido informando en ediciones anteriores, a las 17 y 30 de ayer se llevó a cabo en el salón de actos públicos de la Universidad, la última sesión plenaria de la Primera Convención de Maestros de Primaria, habiendo quedado resueltos los puntos fijados en el orden del día y la aprobación del Estatuto Orgánico de la Convención.

### CONSIDERACIONES FINALES

Bajo la presidencia del señor Heriberto Guillén Pinto y con la asistencia de los delegados de los diferentes distritos educacionales de la República, se instaló la asamblea final a la hora indicada, entrándose de lleno a considerar las cuestiones pendientes de una anterior, entre otras la aprobación de la revisión del Estatuto Orgánico.

Planteados los puntos de capital importancia sobre la marcha de las instituciones educacionales en la integridad del país, teniendo presente ante todo y sobre todo el factor económico que orienta al magisterio nacional desde el punto de vista de la situación actual y medios de vida, se llegó a la conclusión de que el gobierno conforme las declaraciones a la comisión

organizada con este objeto, ofreciera colaboración eficaz y, mayormente al aumento de haberes en la gestión del próximo año.

### EL ESTATUTO ORGANICO

Zanjados que fueron los puntos generales y aprobado asimismo el Estatuto Orgánico en sus dos secciones, pasase, a moción de uno de los usabilistas, a estudiar en el fondo, artículo por artículo, inciso por inciso, etc. todo lo relativo a la labor realizada hasta el presente y conformar los fines propuestos de la Convención para la reorganización sustancial de los planes de la enseñanza.

Después de amplio debate que no cede de interesar al público asistente, hizose hincapié en la distribución de programa de labores tanto en las escuelas de capital de departamento como en las provincias, cantones y villorios, de acuerdo al grado de adelanto y el medio social del educando. Produciéndose las discrepancias simultáneas de parte de los representantes, fueron salvadas en forma satisfactoria y con cargo de aprobación oficial.

### ELEVARIASE AL EJECUTIVO

Allanados de esta manera las dificultades del momento, el presidente de la Convención manifestó que el Estatuto Orgánico, a fin de que pueda tener carácter legal y se oficialice en toda la República, sea elevado a consideración del Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del ramo.

En tal virtud, no presentándose moción contraria se convino que el día de hoy a más tardar, se cumpliría con este requisito.

### ACTO DE CLAUSURA

No existiendo otros puntos de detenimiento, fué señalado el día de clausura de la Convención, fijándose para hoy, a las 11 horas.

Se informa que varias representaciones de los diversos círculos intelectuales están invitadas al acto, debiendo presidir en esta ocasión, el Tcnl. Alfredo Peñaranda, ministro de Educación.

Igualmente, sabemos que asistirán los delegados de Instrucción Secundaria y el Director General de Educación Pública y los Directores Generales en particular.

## En Tarija esperan a Gimnasia y Esgrima

Las autoridades deportivas de Tarija, han hecho saber que dentro de pocos días más, ha de llegar a esa ciudad, el equipo de fútbol de Gimnasia y Esgrima de Jujuy, equipo con el que sostendrá un brillante partido el cuadro tarijeño "Bolivian Eagle", que fue, como es de dominio del público, en

una deportiva por algunas ciudades del norte argentino.

En aquella oportunidad, "Bolivian Eagle", realizó una magnífica campaña futbolística, habiendo conseguido derrotar a Gimnasia y Esgrima por el "score" de cuatro goles, despertando grandemente la admiración del público de Jujuy así como de la prensa de dicha ciudad y de algunas vecinas. Bolivian Eagle de Tarija, visitó en aquella oportunidad, algunas ciudades más del norte de la Argentina, efectuando partidos que fueron emocionantes y halagadores. Justamente en esta visita, comprometieron a Gimnasia y Esgrima para que visitara la ciudad del Guandulquiri. Con este motivo, apenas volvieron los de Bolivian Eagle, iniciaron varias gestiones tendientes a la consecución del viaje de los futbolistas jujuyenses, habiendo recibido la colaboración más decidida de la Liga de Fútbol de Tarija, y aún de las autoridades políticas, circunstancia que despertó también bastante interés en la u-fición.

### SUBVENCION.

Sabemos igualmente, que el Ministerio de Hacienda, a pedido de las autoridades deportivas de Tarija, accedió enviar la suma de Bs. 5.000 como subvención para el indicado objeto. Esta suma será agregada a la que existe por concepto de colecta popular, con lo cual, les será posible brindar a los visitantes una eficiente atención.

## ESTA TARDE SERA FORMADO EL EQUIPO DE "DERECHO" EN LA CANCHA DE LA UNIVERSIDAD SE ENFRENTARAN LOS DOS EQUIPOS SELECCIONADOS

Entre las diversas Facultades de la Universidad, es sin duda

Desde ya las entidades deportivas, se preparan a recibir dignamente a los componentes de Gimnasia y Esgrima, quienes de esta suerte, han de retribuir la visita de los deportistas tarijeños.

### ENCUENTROS.

Gimnasia y Esgrima actuará en su próximo encuentro frente a Bolivian Eagle que fué su contendor en Jujuy habiendo perdido. Existe con motivo de la próxima realización de este partido, notable interés, ya que Gimnasia y Esgrima hará todo lo posible por imponerse a Bolivian Eagle.

Posiblemente actúe Gimnasia y Esgrima frente a "15 de Abril" otro de los buenos conjuntos futbolísticos con que cuenta Tarija. Se tiene también en proyecto un tercer encuentro del cuadro visitante con un seleccionado que sería formado con los mejores jugadores de los dos equipos anteriores. En resumen, de hacerse efectiva la visita de Gimnasia y Esgrima, ha de dar lugar sin duda alguna, a una interesante temporalidad en Tarija.

## LA NAVIDAD PARA LOS HUERFANOS

El Club de Tenis "La Paz" con la gentileza que caracteriza a sus componentes, no ha querido permanecer indiferente para con los huérfanos, y con motivo de la Navidad, el día domingo próximo a horas 21 en su local propio, hará distribución de juguetes y dulces a los Asilos "Carlos de Villegas", "Tillman", "Méndez Arco-s" y otros.

Damos a continuación la nómina de los socios que hasta el momento han contribuido con sus óbolos.

- Ackerman Enrique, Bs. 30; Baner Eric, Bs. 40; Cusanove Juan, Bs. 50; Claire Q. Oscar, Bs. 20; Fosati Humberto, Bs. 20; Land Pacifico, Bs. 20; Piñilla G. Eduardo, Bs. 5; Patiño Luis, Bs. 10; Rudiez Sáenz Celso, Bs. 10; Staszski Roberto, Bs. 20; Olmos Secundino, Bs. 10; Valle Juan, Bs. 10; Alberta Mario, Bs. 10; Aoky Kusuyuki, Bs. 30; Arambar Eme-

- to, Bs. 30; Ballvín Saracho Luis, Bs. 20; Baptista Ferrazas René, Bs. 10; Bedoya Simón E., Bs. 50; Bosch Miguel A., 20; Canejas Luis, Bs. 10; Carrasco Manuel J., Bs. 30; Cusicanqui Héctor, Bs. 10; Ellinger Enrique, Bs. 100; Estrada Guillermo, Bs. 10; Greve Horts Bs. 10; Gutiérrez V. M., Bs. 50; Grup Miller, Bs. 20; Kadlec Stanley, Bs. 20; Kutzman Alfonso, Bs. 30; Méndez I. Gastón, Bs. 10; Muñoz Reyes Juan, Bs. 20; Navarro Luis, Bs. 10.

- Ampuero Luis, Bs. 50; Jorge Cabrera Bello, Bs. 10; Coñe J. F., Bs. 20; Escobar Víctor, Bs. 50; Eluiver Kar, Bs. 20; Ordóñez Caffos, Bs. 10; Prats Simón, Bs. 20; Genaro Reyes, Bs. 10; Sáenz García Samuel, Bs. 20; Zavala Julio, Bs. 50; Guachalla Carlos, Bs. 30; Luis Narfín R., Bs. 20; Alvarez Enrique N., Bs. 10; Aramayo Carlos Víctor, Bs. 250; Arauco Paz Eduardo, Bs. 20; Ballvín Manuel M., Bs. 15.

- Beker Teodoro, Bs. 10; Blum Adolfo, Bs. 25; Borgoite H., Bs. 20; Carpio J. Manuel, Bs. 30; Claire Oscar, Bs. 10; Dautsberg Earl, Bs. 50; Elsner Augusto, Bs. 50; Gallardo Néstor V., Bs. 30; Gutiérrez T. P. Fer-

- nando, Bs. 15; Gutiérrez V. M. Mario, Bs. 20; Jáuregui Alberto, Bs. 20; Komori Hugo K., Bs. 30; Monje Juan, Bs. 10; Mier José Roberto, Bs. 10; Navarro Carlos, Bs. 25; Pacheco Eduardo, Bs. 10; Pucio Alejandro, Bs. 20; Rodó Baltázar, Bs. 5; Rivero Torrez Roldán, Bs. 10; Sanjines Humberto, Bs. 15; Trumpla Hans Walter, Bs. 10; Vásquez Edmundo, Bs. 10; Well Alberto, Bs. 5; Zamora Luis, Bs. 10; Alexander Alfredo, Bs. 30; Reyes Ortiz José, Bs. 5; Romeo Eduardo, Bs. 10; Sánchez Peña J. Humberto, Bs. 20; Tapia Pantoja Juan, Bs. 20; Valdivia Y. Alex, Bs. 5; Walsman Jacobo, Bs. 10; Téllez C. Daniel, Bs. 10; Fierro Eduardo, Bs. 30.

La Paz, 21 de diciembre de 1937.

### "EL MOMENTO OPORTUNO" ACABAN DE LLEGAR LAS ULTIMAS NOVEDADES PARA SEÑORAS:

- Sombreros de fieltro.
- Guantes.
- Echarpes de seda.
- Carteras.
- Cuellos.
- Vestidos de seda.
- Flores artificiales.
- Vestidos de seda.
- Pisos "Filet" y de Encajes.
- Mantelería de seda.
- Salidas de baño.

PARA CABALLEROS:

- Guantes.
- Juegos ceniceros.
- Estuches — Tibies.
- Juegos de Ajedres.
- Salidas de Baño.

## ELSNER

CALIDAD DISTINCION ELEGANCIA

DESDE LOS DIAS 22, 23, y 24 DEL PRESENTE MES QUEDA ABIERTA NUESTRA TIENDA DESDE HORAS 10 HASTA 12 y media y DESDE HORAS 14 y media HASTA 20.—

### LA CONFITERIA APOLO

DESEA FELICES PASCUAS DE NAVIDA Y AÑO NUEVO A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, Y TIENE EL AGRADO DE OFRECERLE:

- Tortas decoradas:— de nuez, de chocolate y de café (Mocca).
- La exquisita crema chantilly, Pesteles variados, Pan dulce de Navidad, Galletas surtidas, Bombones especiales, Helados con crema chantilly.
- Cocktails bien preparados y sabrosos as salteñas a disposición de la selecta concurrencia esta siempre el GRAN SALON DE BAILE, amenizado por la afamada Orquesta "La Paz Serenaders", dirigida por los señores N. Portocarrero Rotsen y Graciela de Redl.
- Otto Lejssek y José Lejssek .— Administradores.

### LA CONFITERIA APOLO

DESEA FELICES PASCUAS DE NAVIDA Y AÑO NUEVO A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, Y TIENE EL AGRADO DE OFRECERLE:

- Tortas decoradas:— de nuez, de chocolate y de café (Mocca).
- La exquisita crema chantilly, Pesteles variados, Pan dulce de Navidad, Galletas surtidas, Bombones especiales, Helados con crema chantilly.
- Cocktails bien preparados y sabrosos as salteñas a disposición de la selecta concurrencia esta siempre el GRAN SALON DE BAILE, amenizado por la afamada Orquesta "La Paz Serenaders", dirigida por los señores N. Portocarrero Rotsen y Graciela de Redl.
- Otto Lejssek y José Lejssek .— Administradores.

Ambos conjuntos se han entrenado activamente, dispuestos a conseguir la victoria. Ha sido nombrado también, según sabemos, un comité de selección el que deberá formar un conjunto después del partido, integrado por los jugadores que logren destacarse. Demás está decir que existe entre los participantes, bastante entusiasmo, circunstancia que hace prever alternativas de interés durante la jornada.

Posiblemente el conjunto seleccionado sostenga uno o dos partidos antes de que termine el presente mes, para ingresar al próximo en condiciones de tener éxito y capacidad en próximas contiendas. Apesar de que la temporada deportiva viene terminando notablemente, resulta simpática la actitud de los dirigentes de la Facultad de Derecho.